

# MEMORIA ACTIVIDADES



Fundación de Familias Monoparentales  
Isadora Duncan

2019

## ÍNDICE

1.- Datos de la Entidad .....	03
2.- Programas de la Entidad .....	04
2.1.- Casa de Acogida para mujeres y sus hijos/as.....	04
2.2.- Centro de Día de apoyo a Familias Monoparentales.....	07
2.3.- Centro de Día para Mujeres Inmigrantes .....	12
2.4.- Programa de empoderamiento económico .....	23
2.4.1.- Préstamos Solidarios para Familias Monoparentales	23
2.4.2.- Educación Financiera Familiar y Pobreza Energética .	24
2.5.- Formación en Nuevas Tecnologías.....	27
2.6.- Actividades con menores.....	29
2.7.- Legado cultural.....	32
2.8.- La ciber-fundación .....	33
2.8.1.- Página web: <a href="http://www.isadoraduncan.es">www.isadoraduncan.es</a> .....	33
2.8.2.- Website de gestión familiar.....	36
2.8.3.- Red ormiga.....	37
2.8.4.- Sevicios TIC.....	39
2.9.- Lobby político social a favor de las familias monoparentales .....	41
2.9.1.- Por una Ley de familias monoparentales .....	42
2.9.2.- Reclamaciones de injusticias .....	42
2.9.3.- Apoyo directo al movimiento social de las f.m. ....	42
2.10.- Presencia en los medios de comunicación .....	44
2.11.-Presencia y participación en consejos, foros y plataformas .....	46
2.12.- Convenios y colaboraciones .....	47
2.13.- Colaboración en estudios, investigaciones, publicaciones.....	48
2.14.- Colaboración en la formación a profesionales .....	48
2.15.- Reconocimientos-Premios .....	48
2.16.- Transparencia .....	49
2.17.- Gestión de calidad.....	50
2.18.- Plan de Igualdad y conciliación de la Fundación .....	50
3.- Recursos disponibles .....	51
3.1.- Medios Humanos .....	51
3.2.- Medios técnicos y materiales.....	52
4.- Estadísticas: perfil de las usuarias.....	53
4.1.- Orientación y asesoramiento social y laboral, jurídico, psicológico .....	53
y financiero .....	53
4.2.- Talleres y actividades formativas .....	59
4.3.- Ludotecas.....	65

## 1. DATOS DE LA ENTIDAD

La Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan es la heredera de la Asociación de Madres Solteras "Isadora Duncan", única entidad especializada en familias monoparentales de la Comunidad de Castilla y León. Desde su constitución en el año 1.984 en la ciudad de León, la Asociación ha dado respuesta a las demandas sociales, jurídicas, psicológicas y laborales, entre otras, del colectivo de madres solteras, familias monoparentales y de las mujeres en general, y ha participado en la creación de servicios para la mujer en general y las familias monoparentales en particular, convirtiéndose en referencia nacional para el asociacionismo de madres solas. De hecho, la Asociación de Madres Solteras "Isadora Duncan" es la entidad más veterana de este colectivo en España y una de las pioneras en el movimiento asociativo de Familias Monoparentales y de Mujer.

La defensa de la dignidad, de la igualdad social y jurídica y la promoción educativa e inserción laboral han constituido y constituyen los ejes principales de nuestra actividad, por lo que somos promotoras y pioneras en la reivindicación de una **Ley de Familias Monoparentales** estatal y en el cambio de políticas sociales para la mejora de la calidad de vida de las familias monoparentales.

Constituida en Octubre del 2004, la Fundación recoge la experiencia y los conocimientos de la Asociación y continúa trabajando por los derechos y el bienestar de uno de los colectivos más desfavorecidos y con mayores trabas sociolaborales y de integración.

Además de familia somos mujeres, por lo que los problemas específicamente femeninos también son los nuestros. Cuestiones como la violencia de género o la discriminación social la sufrimos a diario. Por lo tanto, nuestras actuaciones y actividades están abiertas a todas las mujeres, sean cuales sean sus circunstancias familiares. Así mismo, y por solidaridad, también atendemos a otros colectivos en situación de discriminación social.

Con mayor o menor gravedad, los problemas de las familias monoparentales son muy semejantes en todos los países, y ésta es la razón por la que participamos y seguiremos participando en todo tipo de foros, integrándonos en organizaciones nacionales e internacionales donde poder desarrollar el que consideramos nuestro trabajo principal: la defensa de los derechos de las familias monoparentales en todo el mundo.

Los fines de la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan son los siguientes:

- Alcanzar en el seno de la sociedad española el reconocimiento real de las madres solteras como familia monoparental.
- Garantizar la efectividad del derecho a la protección de la salud del que gozan todos los españoles, centrándose especialmente en el colectivo de las madres solteras y sus hijos/as, orientándose en especial en la futura madre en los días anteriores y posteriores al parto, así como durante el mismo.
- Garantizar una eficaz protección y defensa de los derechos de la familia monoparental, tanto en el ámbito profesional como en el jurídico y cultural.
- Conseguir una mayor inserción laboral y mejora de empleo de mujeres y jóvenes, así como cualquier persona en riesgo o situación de exclusión social.
- Sensibilización de la sociedad española con el medio ambiente.
- La integración afectiva de los inmigrantes en España, con especial dedicación a la mujer que constituya familia monoparental.
- Alcanzar un mayor grado de tolerancia y una disminución de la violencia, prestando especial atención a la violencia de género.
- Conseguir una reinserción social real de la mujer víctima de maltrato y/o abandono familiar.

## **2. PROGRAMAS DE LA ENTIDAD**

### **2.1.- CASA DE ACOGIDA PARA MUJERES Y SUS HIJOS/AS MENORES DE EDAD, VÍCTIMAS DE MALTRATO Y/O ABANDONO FAMILIAR**

El Programa de Acogida comenzó en 1991 con la apertura de dos Pisos Tutelados para Madres Solteras destinados al acogimiento y atención de madres solteras, mayores de edad, acompañadas de sus hijos/as de todo el territorio nacional; en la actualidad, y prácticamente desde su apertura, acoge a mujeres víctimas de malos tratos y/o abandono familiar.

La experiencia desarrollada en este ámbito, da lugar a que este Programa pase a formar parte de la Red de Asistencia a Mujeres Víctimas de Violencia y/o Abandono Familiar de la Junta de Castilla y León, prácticamente desde su creación, reservando plaza para dos unidades familiares (4 camas y cuatro cunas). En la actualidad, sus seis plazas están sólo disponibles para la Red de Asistencia a Mujeres Víctimas de Violencia y sus hijos e hijas de Género de la Junta de Castilla y León.

#### **Descripción del contenido del Programa**

La Casa de Acogida para mujeres víctimas de violencia de género y/o abandono familiar y sus hijos e hijas, es un Programa Socio-Educativo Integral cuya finalidad es conseguir la autonomía personal de las mujeres, y de la familia en general, a través de su progresivo empoderamiento derivado de una atención integral basada en una intervención de carácter biopsicosocial.



Para lo cual, aparte de tener cubiertas las necesidades de alojamiento y manutención, se les proporciona una intervención integral dirigida no sólo a las mujeres sino a la unidad familiar en general. Esta intervención intenta dar solución a todas las necesidades que la mujer presenta, como madre, mujer y como cabeza de familia; por ello se establece un Plan Individualizado de Intervención adecuado a sus aspiraciones, capacidades y necesidades.

Con respecto a los/as menores, se lleva a cabo un proyecto concreto e individualizado, para favorecer el completo desarrollo de los niños/as atendiendo especialmente a las necesidades y problemas individuales de cada uno/a, según la etapa evolutiva en la que se encuentren.

Además del programa de Casa de Acogida para mujeres víctimas de violencia de género y/o abandono familiar y sus hijos e hijas, las beneficiarias y sus hijos/as participan en

las actividades de la Fundación, así como de la ciudad, para que sean partícipes activas/os de la vida social.

La estancia en el Programa es variable, dependiendo de la situación personal, social y laboral de cada caso, con un mínimo de seis meses, normalmente, hasta máximo de dos años.

#### **Plan de Intervención Individualizado**

El Plan de Intervención se realiza mediante consenso con la mujer acogida. En él adquiere una serie de derechos y deberes de estancia en el Programa, con el fin último de hacer posible una vida independiente junto con sus hijos/as; en este Plan de Intervención se reflejan y tienen en cuenta las aspiraciones, capacidades y necesidades de las mujeres.

Con respecto a los/as menores, se lleva a cabo un proyecto concreto e individualizado, para favorecer el completo desarrollo de los niños/as atendiendo especialmente a las necesidades y problemas individuales de cada uno/a, según la etapa evolutiva en la que se encuentren.

La organización diaria de la Casa, supone que las mujeres residentes realicen las tareas propias de un hogar, de manera conjunta y siempre con la supervisión y apoyo del Equipo Profesional.

La intervención social se afronta desde las distintas áreas de la persona y de las necesidades que presenta, y como es lógico, prevalecerán algunas más que otras según la situación. Estas áreas/niveles son:

◆ Socioeducativo: Trabajando en la adquisición de la autonomía de la mujer/unidad familiar a nivel familiar, doméstico, económico,..., mediante la educación en habilidades sociales y domésticas, la motivación, creación de una vida independiente, desarrollo de responsabilidades, capacidades y actitudes, la resolución de conflictos, prevención de la violencia de género y entrenamiento en habilidades sociales, ocio y tiempo libre...etc.

Se trabaja con las mujeres acogidas la parentalidad positiva, la educación financiera familiar, el ahorro energético y el consumo responsable, hábitos saludables de educación, etc.

Partiendo de la idea que aumentar la empleabilidad de las mujeres acogidas supone aumentar las posibilidades de vida independiente a largo plazo, fomentamos la participación en estudios reglados o no reglados que amplíen su acceso al mercado laboral.

◆ Psicológica: Las mujeres acogidas que lo precisan, reciben apoyo psicológico, bien por parte del Servicio de Apoyo Emocional de la Junta de Castilla y León, o por parte del Servicio de Atención Psicológica de la propia Fundación.

◆ Jurídico: Las mujeres del programa cuentan con orientación y asesoramiento a nivel jurídico, a través del Servicio Jurídico de la Fundación.

◆ Laboral: Con las mujeres acogidas se trabaja la incorporación al mercado laboral desde el momento que entran en el Programa. Se realiza un Itinerario de Inserción Laboral conjuntamente con la acogida, donde se trabajan los puntos débiles para su búsqueda activa de empleo, así como se elabora, si fuera oportuno, un Itinerario Formativo adecuado al acceso al empleo.

Se les forma en derechos y obligaciones de los/as trabajadores/as, en legislación laboral básica, etc, con el fin de no fomentar el empleo sumergido ni otras conductas incorrectas.

◆ Económica: Se trabaja con las mujeres acogidas y sus hijos/as la importancia de la gestión económica responsable, para evitar conductas de riesgo y sobreendeudamiento. Se realiza una planificación económica mensual con las mujeres acogidas con ingresos para establecer un compromiso de ahorro que facilite su independencia.



## **Objetivos**

### **Objetivo general:**

El Programa Casa de Acogida para mujeres víctimas de violencia de género y/o abandono familiar, además de proporcionar un lugar donde vivir, con las necesidades básicas cubiertas, es un PROGRAMA SOCIO-EDUCATIVO INTEGRAL, cuyo objetivo general es conseguir el empoderamiento de la mujer y capacitarle para que junto a sus hijos e hijas, pueda vivir como una familia autónoma.

### **Objetivos específicos:**

1. Proporcionar manutención y alojamiento seguro temporal para las unidades familiares que lo precisen por su especial situación.
2. Atender y dar respuesta, de forma individualizada, a las necesidades específicas de cada unidad familiar.
3. Apoyar y ofrecer asesoramiento social, formativo, laboral, psicológico, jurídico, educativo y económico, a todas las mujeres para fomentar su empoderamiento y participación activa en la sociedad.
4. Facilitar la adquisición de las habilidades necesarias para desarrollar una maternidad responsable y sana, sin olvidarse de ellas mismas como personas.
5. Aprender a gestionar de manera responsable, económica e independiente un hogar.
6. Adquirir habilidades para prevenir futuras situaciones de violencia, así como aprender a establecer relaciones sociales y afectivas sanas, basadas en la igualdad y la no dependencia emocional.
7. Fomentar la creación de redes de apoyo mutuo entre mujeres cabezas de familia.
8. Potenciar la educación igualitaria en estas unidades familiares.
9. Ofrecer información y asesoramiento financiero familiar y potenciar el consumo responsable.
10. Potenciar e implicar a la madre en el seguimiento de su hijo/a en todos los aspectos de la vida, y velar por el correcto desarrollo psico-evolutivo de las niñas/os en las diferentes edades y áreas de la vida.
11. Proporcionar a la madre instrumentos para establecer relaciones saludables, mejorar la comunicación y crear un clima favorecedor del crecimiento armónico de la niña/o.
12. Favorecer y orientar hábitos positivos para la salud de la usuaria y sus hijas/os.
13. Promover la formación y reciclaje de las personas (profesionales, voluntarias/os,...) que estén relacionadas/os con el programa.

### **Colectivo de atención**

Mujeres víctimas de malos tratos y/o abandono familiar, sin problemas de drogodependencias, ni enfermedades mentales graves, ni enfermedades infecciosas que puedan alterar la normal convivencia con el resto de compañeras, junto con sus hijas e hijos menores y que son derivadas desde la Red de Asistencia a Mujeres Víctimas de Maltrato y/o Abandono Familiar de la Junta de Castilla y León, para quienes se reservan dos plazas de las seis disponibles.

### **Beneficiarias**

El Programa de la Casa de Acogida para víctimas de maltrato y/o abandono familiar, en el periodo comprendido **entre el 1 de Enero de 2019 y el 31 de Diciembre de 2019, ha acogido un total de 7 personas (6 mujeres y 1 menor)**, provenientes de la Red de la Junta de Castilla y León. El perfil de las mujeres atendidas ha sido básicamente el siguiente:

El perfil de las mujeres atendidas ha sido básicamente el siguiente:

- ❖ Mujeres en situación de riesgo debido a la ausencia de recursos sociales, económicos, familiares,...
- ❖ Con hijas/os menores de 12 años.
- ❖ Mujeres con problemáticas psicológicas debido a las situaciones críticas vividas (autoestima baja, ansiedad, soledad,...); y algunas de ellas con posibles problemas psiquiátricos no diagnosticados.
- ❖ Carentes en mayor o menor medida de habilidades personales, domésticas, maternas, económicas, laborales,...
- ❖ Con problemáticas en diferentes áreas personales e interrelacionadas entre sí.

## **2.2.- CENTRO DE DÍA DE APOYO A FAMILIAS MONOPARENTALES Y VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO**

Se ofrece una atención integral y especializada a las familias monoparentales y a las víctimas de violencia. Las actividades y programas no sólo van enfocados a la información y formación, sino también a la sensibilización, la creación de redes y el bienestar del colectivo de mujeres y de sus hijos e hijas.

La autonomía personal y económica de las mujeres cabezas de estas familias, es la base fundamental para que puedan gestionar su hogar de manera eficiente y responsable.

Los servicios que se ofrecen principalmente son:

- Servicio de información, orientación y asesoramiento: social, laboral, administrativo, jurídico, psicológico, víctimas de violencia y financiero (presencial, telefónico y telemáticamente).
- Programa para la autonomía de las Familias ,Monoparentales: con actividades que van dirigidas a la gestión eficiente del hogar, formación en nuevas tecnologías..

**Durante el año 2019 ha habido un total de 1.501 beneficiarias directas.**

Al Centro de Día también pueden acudir otras Asociaciones y Entidades, tanto públicas como privadas, a solicitar información y asesoramiento sobre los programas, servicios y actividades que desarrollamos, así como asesoramiento para iniciar otra actividad asociativa.

### **INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO SOCIAL, LABORAL, ADMINISTRATIVO Y VÍCTIMAS DE VIOLENCIA**

El Servicio de Información y Orientación Social, Laboral, Administrativo y Víctimas de Violencia tiene como principales objetivos los siguientes:

1. Informar, orientar y asesorar acerca de los recursos y prestaciones sociales, tanto públicos como privados.
2. Escuchar, animar, respetar, comprender y apoyar a las personas que acuden al servicio.
3. Ayudar en la toma de decisiones.
4. Facilitar el acceso a los recursos sociales y económicos existentes.
5. Ofrecer orientación laboral, de acuerdo a las capacidades y aptitudes personales de las usuarias del servicio.
6. Enseñar las habilidades sociales indispensables para la inserción sociolaboral.
7. Enseñar técnicas de búsqueda de empleo y ofrecer información acorde a las necesidades del mercado de la zona.
8. Ayudar en la realización de trámites administrativos.

Problemática detectada: las principales usuarias son mujeres responsables del núcleo familiar, con escasos o nulos recursos, principalmente económicos. Los problemas detectados han sido los siguientes:

- Familias monoparentales y mujeres, con escasos recursos económicos.
- Madres solteras con problemas de relación con su familia de origen.
- Mujeres extranjeras, en situación irregular.
- Mujeres víctimas de violencia y/o abandono familiar.
- Mujeres, que tras una separación con su pareja o un embarazo no deseado, se ven obligadas a buscar un trabajo para poder mantener a su familia, sin contar con experiencia profesional ni formación ocupacional adecuada.
- Mujeres responsables del núcleo familiar con estrés ante situaciones límite por no disponer de recursos económicos y con rechazo social.
- Escasa formación académica y ocupacional.
- Un gran número de las usuarias sólo habían trabajado en economía sumergida.
- Un problema es que teniendo pocos recursos para atender a los/as hijos/as, muchas usuarias tienen que rechazar empleos por no tener quien les cuide.

- Mujeres responsables del núcleo familiar con estrés ante situaciones límite (incluido el rechazo social), por no disponer de recursos económicos.

Las personas atendidas de forma presencial a lo largo de este año han sido:

**TOTAL: Presencial: 223 usuarias/os en un total de 635 consultas.**

### **INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO JURÍDICO**

El Servicio de Información y Asesoramiento Jurídico tiene como objetivos principales:

1. Orientar desde el punto de vista jurídico a las usuarias.
2. Derivar a otros recursos en caso necesario.
3. Orientar sobre la posibilidad de solicitar abogado de oficio y recursos económicos.

#### Problemática detectada:

- Inicio de una separación matrimonial.
- Problemas con sus ex-cónyuges en relación a la custodia o la educación de los/as hijos/as.
- Víctimas de maltrato y/o abandono familiar.

Las personas atendidas a lo largo de este año han sido:

**TOTAL: Presencial: 50 usuarias/os en un total de 90 consultas.**

### **INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO**

El Servicio de Asesoramiento y Orientación Psicológica tiene como objetivos principales:

1. Apoyar a los/as usuarios/as que atraviesan situaciones vitales difíciles (de crisis) o que presentan problemas emocionales relacionados con estas situaciones.
2. Orientar en la solución de los problemas y en la toma de decisiones en relación con las dificultades por las que están atravesando, tanto las mujeres como los/as menores que están a su cargo.
3. Asesorar en el manejo de emociones asociadas a las situaciones de crisis.
4. Derivar a otros recursos más específicos en caso necesario: salud mental, tratamiento psicológico de mujeres maltratadas, tratamiento de alcoholismo y drogodependencias, etc.

#### Problemática detectada:

Mujeres en situaciones vitales difíciles, cuyos problemas suelen estar relacionados con alguna de las siguientes situaciones:

- Baja autoestima, dificultad en la toma de decisiones...
- Inicio de separación matrimonial, crisis personal por la ruptura de la pareja.
- Problemas con sus ex-cónyuges en cuanto a la custodia o educación de los/as hijos/as.
- Problemas familiares (conflictos con las familias de origen o con la familia propia).
- Dificultades para educar a sus hijos/as adolescentes (madres solas, solteras, separadas o viudas).
- Víctimas de maltrato o abandono familiar, víctimas de violaciones y/o acoso sexual.
- Problemas de pareja y/o convivencia.
- Problemas clínicos que presenta la persona que demanda la ayuda o sus hijos/as (estrés, ansiedad, depresión, trastornos alimenticios, alcoholismo, drogodependencias, trastornos mentales: cuadros psicóticos, trastornos de personalidad, etc.).
- Crisis de la adolescencia (agresividad contra sus madres, anorexia o bulimia, dificultades escolares, drogodependencias, embarazadas a edades muy tempranas, etc.).

Las personas atendidas a lo largo de este año han sido:

**TOTAL: Presencial: 17 usuarias/os en un total de 53 consultas.**

## **CURSO DE VOLUNTARIADO (6 y 7 de marzo de 2019)**

La Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan se encarga de dotar al voluntariado de un curso básico de formación antes de su incorporación a sus labores como voluntario/a. Los objetivos son dotar a la persona de los conocimientos básicos sobre el voluntariado, la organización y la realidad sobre la que se actúa.

El voluntariado es una alternativa de participación dentro de la comunidad, asumida libremente y de forma gratuita, con un propósito socialmente útil, para dar respuesta colectiva a ciertas situaciones de injusticia.

Para garantizar la eficacia de nuestro trabajo tomamos muy en cuenta el derecho del/la voluntario/a a "ser orientados/as e informados/as, tanto inicial como permanentemente, sobre las actividades de voluntariado en que puedan participar, sobre la adecuación de las mismas a sus aptitudes y condiciones, y sobre los fines, estructura, organización y funcionamiento de las entidades en las que se integren.

Además de brindarle la formación necesaria para llevar a cabo su labor, es fundamental crear espacios de encuentro que propicien el debate entre todas las personas que conforman la Fundación, asumiendo que la libertad de expresión y la participación son los principios fundamentales para desarrollar un tejido asociativo plural. Con ese objetivo celebramos todos los años cursos de formación básica a nuestro voluntariado, durante **dos días consecutivos, con una duración de dos horas cada día**. El curso se celebró los días 6 y 7 de marzo y participaron **8 alumnos/as**.

Desde nuestra Fundación apostamos por una metodología activa y participativa. Se parte de lo que los/as voluntarios/as saben, hacen y son, para acompañarlos durante todo el proceso. Se fomenta la confianza necesaria para que compartan sus logros y también sus fracasos.

## **TALLER TE AYUDAMOS A SENTIRTE MEJOR: TALLER DE EJERCICIO FÍSICO CONTROLADO, RELAJACIÓN Y MEDITACIÓN. (Del 8 al 29 de mayo de 2019)**

El ritmo tan frenético que llevamos en esta vida, hace que recurramos a técnicas que nos ayuden a relajarnos y tomar las cosas con calma. La relajación y la meditación, cada vez más, tienen una mayor demanda en cualquier ámbito social.

La práctica de la relajación y la meditación es una de las actividades más sencillas que tenemos al alcance de nuestra mano y que nos ayuda a disfrutar en mayor medida de nuestra vida y de nuestra forma de afrontar las dificultades.



Hoy en día hay distintos riesgos para la salud tales como la ansiedad, el estrés y la tendencia personal a padecer ambos, el desgaste energético, la importancia de la respiración en la relajación y en nuestra vida diaria, los efectos de la relajación física y mental. La finalidad de este taller ha sido poner en práctica técnicas que respondan a todo ello.

Estas prácticas milenarias, ayudan a conocerse en profundidad, además de conseguir, que nuestro cuerpo se mantenga sano y vital.

De esta manera potenciamos los aspectos positivos de nuestra personalidad y reducimos la agitación mental. Creando las condiciones para aprender a gestionar de manera adecuada y positiva el cuerpo, la respiración y las emociones, lo que mejorará la relación con nosotros mismos, con los demás, con nuestras circunstancias y con el entorno.

A través de este taller desarrollaremos nuestras propias capacidades para alcanzar una salud razonable y una mente estable y equilibrada. Nos ayudará a superar estados negativos como cansancio, estrés, angustia, enfermedad, desánimo, etc.

El sistema de aprendizaje de este taller se ha organizado en **4 sesiones** de dos horas cada una, en horario de mañanas, con un total de **8 horas**, siendo la monitora responsable de desarrollar los contenidos del taller.

El taller se realizó del **8 al 29 de mayo**, todos los miércoles, y participaron **8 alumnas (7 de nacionalidad española y 1 venezolana)**.

### TALLER DE COCINA INTERNACIONAL (Del 3 al 20 de junio de 2019)

La cocina internacional reúne los mejores sabores del mundo, desde una simple cocina rápida hasta llegar a una cocina gourmet de un restaurante. Es la mezcla de diferentes ingredientes, sabores y culturas agregando los secretos de cada una.

Los platos que cocinamos y comemos a diario contienen todos los ingredientes de nuestro pasado y nuestro presente: nuestra identidad, nuestro lugar en la sociedad y el lugar de nuestra sociedad en el mundo.

Este es un taller totalmente práctico y personalizado para un grupo reducido de alumnas. Al final de las clases degustan los platos elaborados.

El profesor imparte las clases de forma práctica, amena, divertida y creativa dando respuesta a todas las inquietudes y dudas que puedan surgir durante el taller.



El sistema de aprendizaje de este taller se ha organizado en **12 sesiones** de dos horas cada una, en horario de tardes, con un total de **24 horas**, siendo el monitor el responsable de desarrollar los contenidos del taller y seguidamente las alumnas ponerlos en práctica. Debemos destacar que este taller ha sido eminentemente práctico. Al finalizar el curso, las participantes recibieron un diploma por un total de 24 horas acreditativo de su asistencia y un pequeño manual con todas las recetas realizadas en dicho taller.

El taller se realizó del **3 al 20 de junio**, y participaron **15 alumnos/as (12 de nacionalidad española, 2 de nacionalidad venezolana y 1 de nacionalidad portuguesa)**.

### TALLER RECICLANDO CON CREATIVIDAD: ADORNOS Y REGALOS PARA NAVIDAD (Del 16 al 31 de octubre de 2019)

La necesidad de reciclar residuos es innegable en estos momentos. También la de dar, si es posible, una segunda utilidad a todos los productos que desechamos habitualmente. Si, además, esta segunda vida es atractiva, habremos optimizado de manera importante nuestras actuaciones. De ahí este curso que hemos impartido.



La profesora imparte las clases de forma práctica, amena, divertida y creativa dando respuesta a todas las inquietudes y dudas que puedan surgir durante el

El sistema de aprendizaje de este taller se ha organizado en **10 sesiones** de dos horas cada una, en horario de tardes, con un total de **20 horas**, siendo la monitora la

responsable de desarrollar los contenidos del taller y seguidamente las alumnas ponerlos en práctica. Debemos destacar que este taller ha sido eminentemente práctico. Al finalizar el curso, las participantes recibieron un diploma por un total de 20 horas acreditativo de su asistencia.

El taller se realizó del **16 al 31 de octubre**, y participaron **8 alumnas (todas de nacionalidad española)**.

### **TALLER DE COCINA: MENÚ NAVIDEÑO CON EL MÍNIMO PRESUPUESTO** **(Del 16 al 19 de diciembre de 2019)**

La Navidad es momento de comidas y cenas en familia, por tanto la cocina de Navidad es especial, adquiere gran importancia y se puede sorprender a la familia con los ingredientes más básicos de la cocina. Con este taller los/as alumnos/as conseguirán que la cocina navideña sea espectacular y sorprendente, basada en productos sanos, tradicionales y económicos presentados de forma original y atractiva.

Este taller es totalmente práctico y personalizado, y para un grupo reducido de alumnos/as, se comienza con la elaboración de los dos menús, su emplatado, presentación y finalmente degustación de los platos elaborados.

El profesor de estos talleres lleva las clases de forma práctica, amena, divertida y creativa dando respuesta a todas las inquietudes y dudas que puedan surgir durante las clases.



El sistema de aprendizaje de este taller se ha organizado en 4 sesiones de dos horas y media cada una, con un total de **10 horas**, siendo el monitor el responsable de desarrollar los contenidos del taller y seguidamente las alumnas ponerlos en práctica. Debemos destacar que este taller ha sido eminentemente práctico. Al finalizar el curso, las participantes han recibido un diploma por un total de 10 horas acreditativo de su asistencia y un pequeño manual en el que están las recetas realizadas en dicho taller.

El taller se realizó del **16 al 19 de diciembre**, y participaron en él **18 alumnos/as (1 de nacionalidad venezolana y 17 de nacionalidad española)**.

## **2.3.- CENTRO DE DÍA PARA MUJERES INMIGRANTES**

El programa se realiza en las Comunidades Autónomas de Castilla y León y Valencia. El Centro de Día para Mujeres Inmigrantes se trata de un Servicio integrado por profesionales de diferentes especialidades (asalariados/as y voluntarios/as) que ofrecen una atención integral a mujeres inmigrantes y plantean diferentes líneas de actuación, de cara a cubrir las demandas individuales de éstas y paliar las desigualdades de este colectivo, permitiendo la adquisición de conocimientos para desenvolverse en nuestra sociedad y el acceso igualitario a los servicios públicos.

Para cumplir los objetivos planteados, las actividades no solo van enfocadas a proporcionar información y formación sino también a la sensibilización y la creación de redes, en una palabra bienestar del colectivo de mujeres inmigrantes y de sus hijos/as y una buena convivencia.

Los servicios del Centro de Día, se complementan con otros programas que se llevaron a cabo tanto desde la Fundación Isadora Duncan, como desde la Asociación Por Ti Mujer, ya que el fin último es dar una atención integral a las mujeres en todos los ámbitos de su vida.

Este Programa fue financiado por la Dirección General de **Integración y Atención Humanitaria**

**Durante el año 2019 ha habido un total de 287 participantes directas en el proyecto.**

Los servicios que ofrecemos son totalmente gratuitos y los podemos englobar en los siguientes bloques:

### **1.- ATENCIÓN DIRECTA:**

**1.1.-** Información y asesoramiento social y administrativo, psicológico, jurídico, laboral y víctimas de violencia, no solo presencial y telefónico, sino también telemático, a través del correo electrónico, Facebook, Twitter y sistemas de videoconferencia (skype, Messenger...). Esta actividad se realiza en ambas comunidades.

De manera presencial hemos atendido un total de **193 mujeres inmigrantes en un total de 525 consultas.**

Con respecto a las demandas más solicitadas han sido:

-Social y administrativo: Este servicio está enfocado a informar y orientar sobre los recursos y prestaciones sociales, así como trámites y normas relacionadas principalmente con la situación administrativa; el objetivo es favorecer la integración y garantizar el acceso a los recursos. Las consultas más demandadas están relacionadas con ayudas y prestaciones de todo tipo, trámites de renovación de documentación, reagrupación familiar, tarjeta sanitaria, homologación de títulos, educación, acceso a la vivienda...

-Jurídico: Las consultas más frecuentes suelen ser sobre filiación, paternidad, procesos de separación y divorcio, procesos de reagrupación, enfatizando en los familiares que se puede reagrupar y cuáles serían los requisitos, renovación de la tarjeta de residencia, así como en el ámbito laboral y de la vivienda.

-Psicológico: es un proceso de acompañamiento o apoyo a personas que solicitan ayuda frente a problemas o situaciones vitales que les están causando sufrimiento o no marchan de acuerdo a sus expectativas. Los diferentes problemas se abordan desde la perspectiva cognitivo conductual.

-Laboral: se realiza a nivel individual y grupal con el fin de aumentar el nivel de empleabilidad, la independencia económica y la realización personal de las mujeres inmigrantes.

- Acompañamiento a las mujeres inmigrantes víctimas de violencia: Desde el Centro de Día podemos constatar las dificultades que las mujeres inmigrantes presentan frente a la violencia de género, siendo reacias a manifestarlo por su gran desconfianza hacia las instituciones públicas, miedo a no ser creídas, a perder a sus hijos/as, dependencia hacia la pareja, tanto económica como emocional, choque cultural y lingüístico y carencia de redes sociales, por ello ofrecemos acompañamiento individual a las mujeres víctimas de violencia y sus hijos/as, que dependiendo de cada caso se realiza un tipo de intervención, siempre respetando la decisión personal de la beneficiaria.

## **2.- ESCUELA DE EMPODERAMIENTO**

Se trata de desarrollar actividades de carácter grupal bajo el epígrafe común de "talleres" en los que trabajamos aspectos claves para facilitar la integración social en un sentido amplio de las mujeres inmigrantes, especialmente de aquellas con responsabilidad familiar.

Con cada taller ofrecemos un servicio de conciliación para los/as hijos/as de las mujeres asistentes. La finalidad de este servicio no es simplemente conciliar, sino también ofrecer una ludoteca igualitaria donde los niños y niñas aprenden y fomentan actitudes de respeto y tolerancia y donde la profesional puede detectar posibles carencias o dificultades y trabajar sobre ellas, junto con la madre, o derivar a otros servicios de la Fundación.

### **2.1.- CIUDADANÍA E INMIGRACIÓN**

Son talleres encaminados a facilitar el acceso a los servicios públicos y al desarrollo de valores cívicos e igualitarios.

#### **2.1.1.- CLASES DE ESPAÑOL**

Nuestras clases tienen el objetivo de responder a la demanda de las mujeres inmigrantes que necesitan utilizar nuestra lengua como instrumento de comunicación e integración, adaptándonos a sus necesidades concretas y características. Por ello, la enseñanza se centra en las alumnas, planteándonos como prioridad el análisis de sus necesidades (situación familiar, social y vital, expectativas, intereses, conocimientos...). El análisis de las



necesidades objetivas nos permite definir los objetivos generales relacionados con los contenidos lingüísticos del programa y el análisis de necesidades subjetivas, nos permiten orientar el proceso de aprendizaje de las alumnas e ir modificando en lo necesario los objetivos inicialmente establecidos.

Las clases de español son flexibles, la incorporación a las clases puede darse en cualquier momento a lo largo del año, por lo que los horarios y la organización de las clases debe adaptarse a esta situación para evitar la asistencia irregular de las alumnas debido principalmente a su

situación laboral inestable y a las responsabilidades familiares que en ocasiones no les permiten asistir.

Este aprendizaje se ha desarrollado conforme a una programación con objetivos educativos, socioculturales y laborales, para poder comunicarse y evitar malinterpretaciones con el

vecindario, empleadores/as, compañeros/as de trabajo y/o jefes/as, fundamentales para ellas en su vida diaria.

Esta programación puede ser cíclica, repitiendo determinadas tareas y actividades varias veces a lo largo del curso con diferente grado de dificultad según la alumna.

Se ha impartido en León dos días a la semana (lunes y miércoles), en horario de mañana por petición de las participantes, en sesiones de una hora y media. Al inicio del taller se entrega a las participantes de un cuaderno, con diseño propio con los logos de los órganos financiadores, un bolígrafo y cuadernillos de ejercicios.

**Las mujeres inmigrantes participantes han sido 2, de nacionalidad marroquí.** En el Servicio de Conciliación ha participado 1 niña de 1 año y medio y de nacionalidad marroquí

### **2.1.2.- TALLER INSTITUCIONES Y SUS PRESTACIONES: ACCESO Y GESTIÓN**

El taller se realizó los días 6 y 13 de abril en la sede de la Asociación por Ti Mujer en Valencia. El objetivo del taller fue facilitar información para que la mujer migrante conozca las diferentes estructuras y equipamientos para atender sus necesidades básicas y la de sus familias. Este espacio permitió brindar orientación de las instituciones, prestaciones, recursos y servicios públicos que brinda el país en materia de salud, vivienda y educación. En términos generales, los temas abordados en el taller fueron:

- Trámites administrativos como: empadronamiento, obtención y renovación del Número de Identidad de Extranjero (NIE), Afiliación a la Seguridad Social, obtención de número de Seguridad Social, entre otros.
- Formación y cualificación, informando sobre las distintas alternativas para poder acceder a la educación secundaria obligatoria (ESO), la homologación y convalidación de títulos extranjeros, becas escolares para educación infantil, primaria y secundaria, formación profesional y universidades.
- En el área de vivienda se habló de las diversas ayudas para alquiler como los requisitos para el alquiler o compra de una vivienda de protección oficial, requisitos para el alquiler social, entre otros.
- Acceso y garantía de los servicios públicos, se puntualizó sobre la información relacionada con las ayudas destinadas a la prestación del servicio de electricidad (bono social) y transporte.

Al taller asistieron **15 participantes** (1 de nacionalidad marroquí, 1 gambiana, 1 maliense, 3 ecuatorianas, 1 venezolanas, 3 colombianas, 1 chilena, 1 mexicana, 1 hondureña, 1 nicaragüense y 1 argentina), en el Servicio de Ludoteca participaron 2 menores (un niño nicaragüense de 5 años y otro gambiano de 2 años).

### **2.1.3.- TALLER INMIGRANTES Y CIUDADANAS: DERECHOS Y DEBERES DE LAS MUJERES INMIGRANTES**

El taller se realizó en Valencia en dos jornadas de trabajo, el objetivo principal fue abordar temas relacionados con los derechos, deberes y capacidades de las mujeres extranjeras en España, con el ánimo de promocionar su integración e inclusión. La primera sesión fue el sábado 19 de octubre, a través de diálogos cartográficos interculturales, este primer espacio propició el encuentro, el conocimiento mutuo y el aprendizaje colectivo entre las mujeres asistentes, teniendo en cuenta la diversidad de orígenes, las trayectorias de vida y las diferencias socioculturales. La segunda sesión se llevó a cabo el sábado 26 de octubre, se contó con la participación de una agente de salud de base comunitaria del programa MIH Salud de la Generalitat Valenciana, quien nos explicó sobre el funcionamiento, el acceso y el uso adecuado del sistema sanitario valenciano, entre otros temas relacionados específicamente con los derechos y los deberes en salud y sobretodo la importancia de la salud mental en las mujeres inmigrantes.

En las dos jornadas de trabajo participaron un total de **13 mujeres** provenientes de Colombia 3, Brasil 3, Ecuador 2, Venezuela 4 y Honduras.

## **2.1.4.- TALLER NACIONALIDAD ESPAÑOLA: INFORMACIÓN ÚTIL PARA LA SOLICITUD Y EL PROCEDIMIENTO**

El taller se realizó en Valencia el sábado 16 de noviembre y estuvo a cargo de dos abogadas voluntarias de la Asociación Por Ti Mujer, tuvo principalmente dos objetivos:

- Que las usuarias asimilen información útil sobre la solicitud de la nacionalidad española por residencia.
- Que las usuarias adquieran y manejen los conocimientos básicos necesarios para poder desenvolverse en el procedimiento telemático de solicitud.

El taller tuvo un contenido teórico-práctico y una estructura abierta a la participación que permitió a las beneficiarias compartir sus propias experiencias, consultar dudas acerca de casos particulares y reflexionar con libertad acerca de sus preocupaciones. Se comenzó con un espacio de reflexión sobre el derecho a migrar y analizando las políticas y leyes nacionales y comunitarias que regulan los ciclos migratorios, distinguiendo entre las nociones de nacionalidad, residencia y estancia, y destacando la importancia legal de éstas. Se dio una explicación teórica sobre el derecho a migrar y se analizaron conceptos básicos y definiciones relacionadas con el derecho de extranjería.

Posteriormente se ahondó en el caso español, y concretamente en los requisitos para la adquisición de la nacionalidad por residencia, así como en el proceso de solicitud de la misma. En el taller participaron un total de **13 mujeres**, provenientes de Brasil 2, Colombia 2, Venezuela 5, Ecuador 1 y Bolivia 3.

## **2.2.- BIENESTAL EMOCIONAL**

Estos talleres tienen el objetivo de abordar los conflictos emocionales que implica la inmigración, prevenir situaciones de violencia y dar un enfoque transcultural a las medidas para su erradicación.

### **2.2.1.- CINE-FORO: EFECTOS DE LA MIGRACIÓN EN LOS LAZOS AFECTIVOS**

Bajo el nombre "Efectos de la migración en los lazos afectivos", el cine foro se celebró en Valencia, el 1 de marzo de 2019 con una duración total de 3 horas, comenzó a las 17:00 horas con la proyección del documental: "Los sueños de Idomeni", un largometraje producido por Amparo Climent y Héctor Melgares, Taranná Films, S.L, que visibiliza la vida de los refugiados en 2016, cuando Europa cerró la frontera y miles de inmigrantes, entre ellos mujeres y niñas, quedaron atrapadas entre las vías del tren de la estación de Idomeni, una parada situada en Grecia, cerca de la frontera con Macedonia.

En un primer momento el cine foro se planteó como una actividad para mujeres inmigrantes, pero dada la demanda recibida por parte de profesionales y de la población en general, optamos por reorientarlo hacia una acción de sensibilización, las mujeres inmigrantes, profesionales, entidades que trabajan en el campo de las migraciones y la población en general, se dieron cita para participar en este evento realizado en las instalaciones de la Asociación por Ti Mujer en Valencia. Durante el desarrollo de la plenaria, las y los participantes del foro, discutieron sobre la migración, realizando aportes específicos para recalcar el papel que asumen las mujeres en los cuidados y la afectación de la migración en los lazos afectivos. Además, sirvió de enlace entre las organizaciones para fortalecer la articulación y el trabajo en red.

Al cine foro, asistieron un total de 38 participantes (10 hombres y 28 mujeres), de las cuales solo hemos contabilizado como beneficiarias directas a **9 mujeres inmigrantes** provenientes de terceros países (2 Colombia, 3 Ecuador, 2Cuba,1 República Dominicana y 1 Marruecos).

### **2.2.2.- TALLER PROCESOS MIGRATORIOS: EFECTOS EN LA SALUD DE LA MUJER**

El taller se realizó en Valencia en la sede de la Asociación por Ti Mujer los días 18 y 25 de mayo de 2019.

En la primera sesión contamos con la intervención de Mariana Villagrán-Venegas que dio comienzo al taller abordando las consecuencias del estrés generado por los procesos

migratorios y las consecuencias que esto tiene en la salud de las mujeres. Las actividades que se fueron desarrollando contribuyeron a crear una cierta complicidad entre las usuarias que se fueron sintiendo identificadas y acompañadas en sus fases correspondientes del duelo migratorio. La segunda parte corrió a cargo de Reem M S Abumallouh que propuso una actividad lúdica donde las mujeres pudieron ir encontrando similitudes entre sus países de origen y el de destino, logrando identificar elementos comunes entre ellas. Esta actividad supuso la creación de un ambiente distendido entre ellas. La jornada del 18 de mayo culminó con la intervención de la trabajadora social Sereina Simonis quien presentó una serie de herramientas como el Mindfulness y Relajación Progresiva Muscular que ayudan al afrontamiento de las realidades contextuales, sociales y laborales a las que hacen frente las mujeres migrantes.

La segunda y última sesión del taller llevada a cabo del 25 de mayo, en esta oportunidad Mariana Villagrán-Venegas trabajó conceptos como la identidad formada, la identidad recibida y los estereotipos. En este marco, se realizó una dinámica para la creación de unas máscaras que serían pintadas posteriormente con el fin de visualizar y trabajar sobre la imagen proyectada y las distintas estrategias de adaptación en la sociedad de acogida. Se destaca la participación de Rosa Martínez, miembro del Comité de Salud del distrito de Poblats Maritims, quien habló sobre los recursos sanitarios con los que se cuentan y ayudó a resolver las dudas que las usuarias iban presentando sobre el acceso y el uso de los servicios sanitarios.

Al taller asistieron **17 participantes** (2 de nacionalidad brasileña, 1 argentina, 2 venezolanas, 6 colombianas, 3 ecuatorianas, 1 cubana, 1 chilena y 1 palestina).

### **2.2.3.- TALLER PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y SU VISIBILIZACIÓN, ENFOQUE TRANSCULTURAL**

El taller se realizó en la sede de la Asociación por Ti Mujer en Valencia el 19 de junio de 2019. La metodología utilizada varió a lo largo de las cuatro horas de duración de acuerdo al tema abordado y la facilitadora invitada, haciendo uso de herramientas digitales como las presentaciones de PowerPoint y de videos, como de dinámicas grupales, así como de dinámicas corporales individuales.

Se trabajaron los mitos del amor romántico como una de las causas desencadenantes de la Violencia de Género.

De igual manera se hizo hincapié en la importancia de cuidar tanto la salud mental como física, resaltando que el autocuidado puede ser una buena herramienta para evitar el riesgo de encontrarse en una relación abusiva. Además, se llevaron a cabo una serie de ejercicios consistentes en la formulación de suposiciones comunes sobre el rol y los deberes de la mujer en la sociedad, cuyo objetivo fue reformular y transformar dichas suposiciones desde una perspectiva más feminista y sana para la mujer. Este ejercicio tuvo un gran impacto en las usuarias, ya que mostró la importancia de poner las necesidades de una como individuo sobre las necesidades y exigencias de los demás.

Al taller asistieron **15 mujeres** (3 de nacionalidad ecuatoriana, 4 colombianas, 1 ucraniana, 2 cubanas, 1 boliviana, 2 brasileñas, 1 marroquí y 1 hondureña).

### **2.2.4.- TALLER VALORES IGUALITARIOS MÁS ALLÁ DE LA INMIGRACIÓN**

El taller se realizó en Valencia el 14 de diciembre y estuvo a cargo de dos voluntarias de la Asociación por Ti Mujer, una trabajadora social y una psicóloga. Los objetivos de este taller son varios, por una parte, se definió y expuso el concepto de autoestima, así como su valor e importancia para el propio bienestar vital. Por otra parte, vinculándolo a la autoestima se reflexionó sobre el auto-concepto, haciendo hincapié en la capacidad de escucha y análisis interno, como también en la autogestión de las propias emociones.

En definitiva, a través de este taller se buscó dar herramientas de autocuidado y autogestión para las mujeres asistentes, herramientas que, desde la Fundación, entendemos que contribuyen al fortalecimiento de la inteligencia emocional y la prevención y erradicación de la violencia sobre las mujeres, especialmente las mujeres inmigrantes.

En el taller participaron **12 mujeres** de las siguientes nacionalidades chilena 1, colombiana 2, ucraniana 1, cubana 1, brasileña 2, boliviana 2, venezolana 2 y ecuatoriana 1. Se detalla en anexo VIII.

## 2.3.- AUTONOMÍA FAMILIAR

Talleres dirigidos a desarrollar habilidades para una gestión eficaz de las necesidades familiares adaptadas a la nueva realidad de forma de vida.

### 2.3.1.- TALLER DE TAPAS. COCINA TÍPICA LEONESA

Tradicional, de vanguardia, cocina de miniatura, etc., son varios los sobrenombres que se le quiere imponer a una "pequeña porción de algún alimento que se sirve como acompañamiento de una bebida" que ya tiene nombre: Tapa.

En León la tapa es un regalo que acompaña gentilmente a cada consumición, convirtiéndose en un atractivo más para los visitantes que vienen a la capital del Viejo Reino a disfrutar de tantos otros lugares de buen beber y mejor comer. Y el armonioso acompañamiento viene dado por las patatas, la cecina, el jamón, los chorizos, las morcillas, las salchichas, los callos, las mollejas y los variados fritos y guisados que los acompañan como tapas libres de tasa. Debido a este atractivo de León, surgió la idea de hacer un taller de tapas más representativas de nuestra ciudad, dirigido a mujeres inmigrantes, puesto que su principal fuente de empleo es la hostelería.

El sistema de aprendizaje de este taller se ha organizado en 12 sesiones de dos horas cada una, con un total de 24 horas, siendo el monitor el responsable de desarrollar los contenidos del taller y seguidamente las alumnas ponerlos en práctica. Debemos destacar que este taller ha sido eminentemente práctico.

Al inicio del taller se hace entrega a las alumnas de un cuaderno, un bolígrafo, un delantal y un díptico del Programa todo este material contiene los logotipos de los Organismos financiadores y al finalizar un certificado de asistencia y un pequeño manual con todas las recetas realizadas en dicho taller, también con los logotipos de los Organismos financiadores. El taller se realizó en León, del 4 al 21 de marzo, y participaron en él **11 alumnas** (6 alumnas de nacionalidad marroquí, 1 venezolana, 1 hondureña, 2 mexicana, 1 colombiana), en el Servicio de Conciliación participaron en la ludoteca **8 menores**, con edades comprendidas entre los 1,5 y 11 años y diversas nacionalidades (4 marroquí, 2 española, 1 mexicana y 1 doble nacionalidad).

### 2.3.2.- TALLER DE PUNTO Y COSTURA

Uno de los gastos más importantes en un hogar con niños y niñas es la ropa y el calzado, además de la alimentación. Por tanto, el arreglo de ropa es una necesidad casi universal para prendas nuevas, todo el mundo necesita que le arreglen los bajos de un pantalón nuevo que se acaba de comprar. Este taller pretende ser un elemento de apoyo para la gestión de la economía doméstica, un complemento que permite reducir costes innecesarios y mejorar las condiciones de vida de las familias monoparentales.

Se pretende guiar a las participantes en esta actividad de formación en el aprendizaje significativo de técnicas para tareas tan sencillas como cambiar una cremallera o subir un bajo. No es un taller para profesionales sino para mujeres que quieren aprender a hacer los arreglos más frecuentes. Son cuestiones muy elementales, como subir un bajo, cambiar una cremallera, y pequeños trucos para la confección de nuevas prendas a partir de otras o de arreglo de estas prendas para aumentar su vida útil o modernizarlas.

Nuestra profesora cuenta con un largo currículum de experiencia; su especial carácter transmite a sus alumnas esa tranquilidad que les ayuda a hacer mucho más amenas las clases.

El sistema de aprendizaje de este taller se ha organizado en 12 sesiones de dos horas cada una, con un total de 24 horas, siendo la monitora la responsable de desarrollar los contenidos del taller y seguidamente las alumnas ponerlos en práctica. Debemos destacar que este taller ha sido eminentemente práctico.

Al inicio del taller a las participantes se les entregó una bolsa con un bolígrafo, cuaderno y díptico del Programa, así como un certificado de asistencia al finalizar el taller, este material contiene los logos de los Organismos financiadores.

Se realizó en León, del 13 al 30 de mayo, y participaron en él **10 alumnas**, 7 de nacionalidad marroquí, 1 venezolana, 1 colombiana y 1 mexicana. En el Servicio de Conciliación del taller han participado **5 menores**, con edades comprendidas entre 1,5 y 8 años, 3 de nacionalidad marroquí, 1 mexicana y 1 española.

### 2.3.3.- TALLER CHAPUZAS Y PEQUEÑAS REPARACIONES EN TU HOGAR

Este taller es un curso introductorio intensivo a la fontanería, electricidad, carpintería y decoración que nos permite facilitar a las participantes unas herramientas y destrezas necesarias para su inmediata aplicación. Sin duda, la adquisición de estas herramientas, aptitudes y capacidades y la aplicación de éstas incidirán en su desarrollo y autonomía personal.

La iniciación en el conocimiento de los materiales y procedimientos más sencillos en el entorno del hogar es muy útil para mejorar la gestión económica de las participantes y para aprender a desenvolverse y solucionar las pequeñas chapuzas y averías sencillas; además, de trabajar valores, conocimientos y actitudes de igualdad, con dos enfoques simultáneos: el aspecto pedagógico de la actividad central del taller y la interiorización de valores como la participación, la tolerancia y el respeto hacia la diversidad.

La función didáctica de este proyecto está supeditada a la función integradora; desconocer los procedimientos puede generar una mala gestión y falta de autonomía.

El sistema de aprendizaje de este taller se ha organizado en 8 sesiones de tres horas cada una, con un total de 24 horas, siendo el monitor el responsable de desarrollar los contenidos del taller y seguidamente las alumnas ponerlos en práctica. Debemos destacar que este taller ha sido eminentemente práctico.

Al inicio del taller se entrega a las participantes de un cuaderno, con diseño propio con los logos de los órganos financiadores, una bolsa y un bolígrafo. Al finalizar se hace entrega de un diploma acreditativo de su asistencia y un pequeño manual con los principales contenidos del taller.

El taller se realizó del 11 al 21 de noviembre, y participaron en él **12 alumnas** (11 de nacionalidad marroquí y 1 colombiana). En el Servicio de conciliación participaron **22 menores** (10 de nacionalidad marroquí y 12 española).

### 2.3.4.- TALLER GESTIÓN ECONÓMICA FAMILIAR: CONTRATOS BÁSICOS, BANCOS Y SUMINISTROS

La iniciación en el conocimiento de los suministros básicos y sus procedimientos de contratación, es muy útil para mejorar la gestión económica de las participantes y para aprender a desenvolverse y solucionar posibles problemas o inconvenientes con los mismos; además, de trabajar valores ambientales, conocimientos en el correcto uso de los recursos y siempre teniendo como valor transversal la igualdad.

La función didáctica de este proyecto está supeditada a la función integradora: desconocer los procedimientos puede generar una mala gestión y falta de autonomía. Generar graves problemas económicos y problemáticas con empresas suministradoras en el medio y largo plazo.

Este taller es un curso intensivo en gestión económica, con la factura de electricidad como eje del mismo y punto común entre todas las participantes, a partir de ese suministro se afronta la contratación del agua, el suministro que proporciona calor al domicilio (gas natural, butano, etc.) y el resto de impuestos vinculados al hogar.

El sistema de aprendizaje de este taller se ha organizado en 2 sesiones de dos horas cada una, con un total de 4 horas, siendo el monitor el responsable de desarrollar los contenidos del taller y seguidamente las alumnas ponerlos en práctica.

Al inicio del taller se entrega a las participantes un cuaderno, con diseño propio con los logos de los órganos financiadores, una bolsay un bolígrafo y al finalizar, han recibido un diploma por un total de 4 horas acreditativo de su asistencia.

El taller se realizó el 4 y 5 de diciembre, y participaron en él **14 alumnas**, (12 de nacionalidad marroquí y 2 de nacionalidad argelina). En el Servicio de conciliación participaron **3 menores**, con un año de edad, (2 de nacionalidad marroquí y 1 española).

## **2.4.- AULA DE ALFABETIZACIÓN INFORMÁTICA**

Esta aula está a disposición de las mujeres inmigrantes para el acceso a los servicios digitales, siempre acompañadas por un monitor que les ayuda y resuelve las dudas, además de la impartición de talleres para el manejo básico de los Smartphone y sus crecientes aplicaciones que abarcan desde las citas previas a servicios públicos a la búsqueda de empleo y los peligros que implican.

### **2.4.1.- TALLER ACCESO A SERVICIOS DIGITALES**

Este taller fue eminentemente práctico, dirigido a aprender el acceso a distintos servicios digitales a través de Internet, partiendo de un repaso a las funciones básicas como la realización de búsquedas de forma eficaz y segura y viendo paso a paso los principales servicios que nos ofrecen las distintas administraciones.

El sistema de aprendizaje de este taller se ha organizado en 4 sesiones de dos horas cada una, con un total de 8 horas, siendo el monitor el responsable de desarrollar los contenidos del taller. Al finalizar el curso, las participantes han recibido un diploma por un total de 8 horas acreditativo de su asistencia, un bolígrafo y un cuaderno.

El taller se realizó en León del 1 al 4 de abril, y participaron en él **9 alumnas** (7 alumnas de nacionalidad marroquí, 1 hondureña y 1 mexicana). En el Servicio de Conciliación del taller ha participado **1 niña** de 1 año y medio de nacionalidad marroquí.

## **3.- SERVICIO DE CONCILIACIÓN**

Con cada actividad y taller ponemos a disposición de las mujeres una ludoteca para sus hijos/as. La finalidad última de este servicio es facilitar a las participantes un servicio de atención a sus hijos/as mientras ellas realizan los talleres, así como detectar posibles carencias en los/as menores y trabajar diferentes áreas, como la convivencia, la coeducación, la creatividad, salud e higiene... a través de los diferentes juegos y actividades. Este servicio no solo se ofrece durante los talleres, sino también durante las consultas individuales siendo utilizado por **1 menor** de origen boliviano cuya madre es víctima de violencia de género y asistió a los asesoramientos jurídicos (7 consultas), psicológicos (8 consultas) y laborales (3 consultas).

Con los talleres hemos realizado las siguientes ludotecas:

- Servicio de conciliación clases de español en la cual participó **1 niña** marroquí.
- Servicio de conciliación taller de Tapas. Cocina típica leonesa, en la que participaron **8 menores** (4 niños y 4 niñas) con nacionalidades 4 marroquí, 1 mexicana, doble nacionalidad (española/hondureña) y 2 española.
- Servicio de conciliación taller de punto y costura, en la que participaron **5 menores** (2 niños y 3 niñas) con nacionalidades 3 marroquí, 1 mexicana y 1 española.
- Servicio de conciliación taller Instituciones y sus prestaciones: acceso y gestión, en la que han participado **2 menores** (un niño nicaragüense y otro gambiano).
- Servicio de conciliación taller Chapuzas y pequeñas reparaciones en tu hogar, en el que han participado **22 menores** (11 niñas y 11 niños) con nacionalidad 10 marroquí y 12 española.
- Servicio de conciliación taller gestión económica familiar: contratos básicos, bancos y suministros, en el que han participado **3 menores** (2 niños y 1 niña) con nacionalidad española y 2 marroquí.

## **4.- SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN**

### **4.1.-JORNADA DE PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA CENTRO DE DÍA PARA MUJERES INMIGRANTES EN VALENCIA**

Esta presentación tuvo lugar el 3 de mayo, en el Museo de Historia de Valencia. En la Jornada se contó con la participación de múltiples representantes tanto institucionales como de organizaciones no gubernamentales, quienes resaltaron la importancia de fortalecer el trabajo que se está llevando a cabo para atender y empoderar a los segmentos más

Jornada de presentación del programa de FFM Isadora Duncan

## CENTRO DE DÍA PARA MUJERES INMIGRANTES



3 de mayo de 2019 de 11:00 a 13:30 h.  
Museo de Historia de Valencia  
Carrer València 42 · 46920 Mislata

Organiza:  ISADORA DUNCAN

Colabora:   

Financia:   

vulnerables de la población entre los cuales se encuentran las mujeres inmigrantes. Así mismo, usuarias de la asociación, representantes de oenegés y estudiantes del ámbito jurídico y social se dieron cita para apoyar el lanzamiento de este programa que por primer año se desarrolla en Valencia, lo que supuso una acogida cálida y una generación de intercambios enriquecedores. A la jornada asistieron un total de **49 personas** (42 mujeres y 7 hombres) cuyas nacionalidades mayoritariamente son: española, colombiana y venezolana.

Durante la jornada no sólo se ha buscado presentar públicamente el programa, sino que se ha intentado en todo momento visibilizar las vulnerabilidades que se presentan por el hecho de ser mujer e inmigrante. En este sentido, se resaltó en la presentación del programa que medidas como este Centro de Día, suponen un punto de inflexión en la vida de las mujeres inmigrantes, en la medida en que, entre otras actuaciones, se fortalezcan sus redes de apoyo social y a la vez, se articule su inserción laboral e inclusive la conciliación familiar y la equidad de género.

Entre los puntos más destacados por las personas participantes, subrayamos la necesidad de articular mejores redes de protección para las mujeres y las niñas migrantes, puesto que para ellas supone un mayor peligro la movilidad y esto es algo que no solo depende de los países de destino sino también, de los países de tránsito. Asimismo, el hincapié se ha hecho en la importancia de implementar el enfoque interseccional en las políticas públicas y garantizar las medidas y recursos para su implementación.

#### 4.2.-XII JORNADAS MUJERES INMIGRANTES. SIN DERECHOS

Si bien se han alcanzado importantes logros a nivel internacional que contribuyen al establecimiento de acuerdos y medidas para proteger a las mujeres, la dinámica global y las diversas formas de vulneración de sus derechos desencadenan nuevos desafíos y retos para seguir luchando contra todo tipo de violencias ejercidas sobre las mujeres y cada vez más, aunar el compromiso para fortalecer los mecanismos para su protección, el ejercicio pleno de sus derechos y su empoderamiento.

Estas jornadas, que para su doceava edición hemos titulado: "Mujeres inmigrantes. Sin derechos", reiteran el compromiso que la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan ha asumido en la defensa de los derechos de las mujeres. Durante estas jornadas hemos contado con distintas personalidades del ámbito público y privado, que abordaron desde distintas disciplinas y enfoques algunas de las principales afectaciones sufridas por el colectivo inmigrante.

Las jornadas tuvieron lugar los días 29 y 30 de octubre, con la colaboración del Musac y la Universidad de León.

Así mismo contamos con la colaboración desinteresada de 13 ponentes y presentadoras/moderadoras, especializados/as en mujeres inmigrantes y la vulneración de sus derechos y con la participación de distintas autoridades en la inauguración y clausura.

Las ponencias se pueden ver a través de la web redormiga.org ([https://redormiga.org/content/videos-y-fotos-de-las-xii-jornadas-\"mujeres-inmigrantes-sin-derechos\"](https://redormiga.org/content/videos-y-fotos-de-las-xii-jornadas-\)) y la web de isadoraduncan.es (<https://isadoraduncan.es/videos-y-fotos-de-las-xii-jornadas-mujeres-inmigrantes-sin-derechos/>).

De manera presencial asistieron **78 personas** (11 hombres y 67 mujeres, mayoritariamente de nacionalidad española). El listado de participantes se puede ver en el Anexo VIII. Así

mismo, las jornadas fueron visualizadas en directo a través del streaming por 21 personas y 61 personas a través de nuestro canal de YouTube.

A las personas que asistieron personalmente se les hizo entrega de una bolsa, un cuaderno y un bolígrafo, con los logotipos de los organismos financiadores, díptico de las jornadas y del programa. Este año el diploma se entregó vía mail, firmado por la Fundación y la Universidad y con los logotipos de los organismos financiadores y los colaboradores.



## XII JORNADAS MUJERES INMIGRANTES. SIN DERECHOS

### 29 de octubre

#### 11:00 - Recepción y entrega de documentación.

**11:15 - Acto de inauguración.** *Dña. Cristina Prieto*, directora Centro de Día Mujeres Inmigrantes de FFM Isadora Duncan. *D. Faustino Sánchez*, Subdelegado del Gobierno de León (sc). *Dña. María Dolores Alonso-Cortés*, Vicerrectora de Relaciones Institucionales y con la Sociedad de la Universidad de León. *Dña. Argelia Cabado*, concejala de Igualdad del Ayuntamiento de León.

**11:45 - Balance de la prevención y lucha contra la trata de seres humanos en España.** *D. Francisco Javier Fanegas Velga*, jefe de sección del Área de Inteligencia del Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado. Presenta: *Dña. Diana Tutislar*, técnica del Centro de Día para Mujeres Inmigrantes de FFM Isadora Duncan, Valencia.

#### 12:45 - Pausa-café

**13:00 - Actuaciones del Defensor del Pueblo en materia de trata.** *Dra. Elena Arca*, técnica jefa del Área de Migraciones e Igualdad de Trato del Defensor del Pueblo. Presenta: *Dña. Alicia Carpintero Suárez*, asesora en materia de sanidad y jefa de gabinete del Procurador del Común de Castilla y León.

**17:00 - Análisis de la intervención con menores víctimas de trata desde el enfoque de DD.HH.** *Dña. Clara Corbera*, abogada de Fundación Amaranta. Presenta: *Dña. Ana Isabel Zamarrigo*, abogada voluntaria de FFM Isadora Duncan.

**18:00 - Mutilación genital femenina: retos del contexto actual.** *Dña. Ana Rosa Alcalde*, directora Alianza por la Solidaridad. Presenta: *Dña. Lucy Polo*, presidenta Asociación por Ti Mujer, Valencia.

### 30 de octubre

**11:00 - "No Acepto". Estudio y visibilización de los matrimonios forzados.** *Dña. Beatriz Lázaro*, responsable del proyecto "No Acepto" de la Federación de Mujeres Progresistas. Presenta: *Dña. María del Pilar Gómez Cárdenas*, presidenta de la Asociación Mexicana de León.

#### 11:50 - Pausa-café

**12:10 - Dimensión familiar de la inmigración en España. Matrimonios Poligámicos.** *Dra. Pilar Maestre Casas*, profesora titular de Derecho Internacional Privado, Universidad de Salamanca.

**Derecho a la reagrupación familiar.** *Dra. Marina Vargas Gómez-Urrutia*, profesora titular de Derecho Internacional Privado, UNED. Presenta: *Dra. Aurelia Álvarez Rodríguez*, profesora titular (acr. catedrática) de Derecho Internacional Privado, Universidad de León.

**14:00 - Clausura.** *Dña. Vera López Álvarez*, concejala de Bienestar Social y Juventud del Ayuntamiento de León (sc). *D. Manuel Oliveira*, director del MUSAC. *Dña. María García Álvarez*, presidenta de FFM Isadora Duncan.

### ENTRADA GRATUITA

SE ENTREGARÁ CERTIFICADO DE ASISTENCIA A QUIEN LO SOLICITE  
(el seguimiento a través de streaming no da derecho a certificado de asistencia)

## **5.- RED ORMIGA**

**(ver apartado 2.8.3.-PORTAL WEB DE INFORMACIÓN Y RECURSOS PARA MUJERES INMIGRANTES: RED ORMIGA).**

**Página 37.**

## 2.4.- PROGRAMA DE EMPODERAMIENTO ECONÓMICO

### 2.4.1.- PRÉSTAMOS SOLIDARIOS PARA FAMILIAS MONOPARENTALES

Este programa consiste en pequeños préstamos destinados a cubrir necesidades inmediatas y básicas no susceptibles de ser financiadas por vías generalizadas o no con la urgencia necesaria; son préstamos individualizados y flexibles para cubrir necesidades básicas; como por ejemplo, fianzas para el alquiler, deudas de alquiler, facturas de luz, agua o gas, material escolar, etc.

Las mujeres beneficiarias deben cumplir dos requisitos; ser familia monoparental y tener algún ingreso, ya que la finalidad de este programa es dar solución a una situación puntual de endeudamiento y no crear una línea de crédito que aumente las deudas de las familias y limite su capacidad adquisitiva.

Tanto las cantidades prestadas como los plazos de devolución se establecen en función de cada caso particular, sin cobro de intereses, comisiones o gastos.

El fondo de los préstamos se retro-alimenta al recibir los reembolsos de las cantidades prestadas, de tal modo que resulte posible su continuidad.

Para la concesión de los préstamos se elabora un informe social que evalúa una Comisión formada por la presidenta de la Fundación, representantes de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, Ayuntamiento de León, Diputación de León, una beneficiaria del programa del año anterior y la técnica del programa.

Las beneficiarias del programa se comprometen a participar en los Talleres de Educación Financiera Familiar y en realizar un seguimiento de asesoramiento económico regular.

La situación de muchas de las familias que forman parte de este programa hace que sea imprescindible, en muchos casos, actuaciones complementarias para apoyar la resolución de su problemática, como por ejemplo la intermediación entre propietarios de viviendas e inquilinos, apoyo en la búsqueda activa de empleo, asesoramiento social, jurídico...

Las mujeres que han acudido a la sede de la Fundación a solicitar información **han sido un total de 3, se ha concedido 1 y hay 15 préstamos abiertos de años anteriores.**

### **PRÉSTAMOS SOLIDARIOS PARA FAMILIAS MONOPARENTALES**



F.F.M. ISADORA DUNCAN  
Reino de León 12 - E1 - 1º  
Tfno. 987 26 14 49

Fundación de Familias Monoparentales  
**ISADORA DUNCAN**  
www.isadoraduncan.es - info@isadoraduncan.es

## **2.4.2.- EDUCACIÓN FINANCIERA FAMILIAR Y POBREZA ENERGÉTICA**

El Programa de Educación Financiera y Pobreza Energética tiene como finalidad potenciar el empoderamiento económico de las familias y el consumo responsable y sostenible de la energía, para evitar situaciones de sobreendeudamiento y pobreza energética; para ello consta de cinco ejes principales:

### ◆ **Asesoramiento económico y energético:**

Entendido como un servicio de atención y apoyo para las personas que presenten dudas o necesiten una orientación relativa a la gestión económica de sus ingresos y gastos y al consumo y ahorro energético. Este servicio se ofrece de manera presencial, telefónica y online, y se caracteriza por la atención integral que se proporciona, ya que la relación que se establece con las personas usuarias permite dar una respuesta global a las necesidades, que muchas veces se encamina hacia el apoyo a la inserción laboral, asesoramiento de ayudas sociales, orientación para el emprendimiento responsable, etc.

**Las familias atendidas en este servicio durante el año 2019 han sido 63 de manera presencial, en un total de 189 consultas presenciales,** con especial interés en las facturas de suministros básicos energéticos, telegestión y nuevas aplicaciones móviles para el ahorro y gestión financiera. En el caso de las **consultas online ha habido un total de 220.** En paralelo con el asesoramiento hemos implementado un programa de rehabilitaciones exprés para familias en situación de vulnerabilidad de gran interés para la población y los servicios sociales de referencia, ya que mejora mucho la calidad de vida en los hogares. **Las familias atendidas ascienden a 24.**

### ◆ **Talleres de Educación Financiera Familiar:**

Tienen como objetivo dar a conocer nociones económicas básicas, imprescindibles



**Escuela de Ahorro Familiar: Tu presupuesto**

26 y 27 de marzo de 2019, de 16:30 a 18:30h.  
Entrega de materiales  
Gratuito. Con servicio de conciliación

En FFM Isadora Duncan, C/ Juan XXIII N° 6 - E1 1º Tfno - 987 261 449, 24006 León, www.isadoraduncan.es

Financia:   Organiza:  Colabora: 

<http://gestionfamiliar.es/>

para gestionar adecuadamente los ingresos y gastos familiares y distinguir y contratar de manera responsable los distintos productos financieros. **Los talleres impartidos durante el año 2019 han sido 2 y los/as alumnos/as totales han sido 23.** Hemos contado con la colaboración de representantes de Voluntarios La Caixa, Ente Regional de la Energía (EREN), etc... **Se ha impartido un taller dirigido a profesionales de la Diputación y del Ayuntamiento de León (trabajadores/as**

**sociales) en el que se han abordado temas de educación financiera familiar y de pobreza energética, y han asistido un total de 76 personas.**

◆ **Talleres de Prevención de la Pobreza Energética:**

Su objetivo es facilitar la adquisición de hábitos de ahorro energético, consumo responsable, obtención del bono social, bono térmico y consumo sostenible, que eviten la pobreza energética, el sobreendeudamiento y el derroche energético. **Durante el año 2019 se han realizado 2 talleres, en los que ha habido un total de 13 personas**, en los que se incluían nociones de telegestión, smartmeters, etc. Para la realización de los talleres se ha contado con la colaboración de Selectra, Nergiza, Fran Valverde, etc.



◆ **Divulgación del Programa:**

Uno de los objetivos más importantes del Programa de Educación Financiera y Pobreza Energética es la sensibilización en este ámbito, por ello se hace necesaria una labor de divulgación, que permita dar a conocer el programa y la importancia de la educación financiera y el consumo responsable en nuestras vidas para prevenir el sobreendeudamiento y la pobreza energética.

Dentro de esta área se ha realizado una labor de contacto con las principales organizaciones a nivel estatal para conocer el marco legislativo y de actuación en las diferentes comunidades autónomas, manteniendo reuniones y acudiendo a encuentros organizados por la Fundación Gas Natural Fenosa/ Naturgy, la propia Gas Natural Fenosa en su sección empresarial, el Ayuntamiento de León, Ecoserveis, Campus de la Energía Eléctrica de Castilla y León, la Universidad de León, la Facultad de Educación de la misma, el Defensor de la Comunidad Universitaria, etc. el resultado del trabajo realizado diariamente con las familias, lo hemos podido compartir con algunas de las principales figuras del ámbito periodístico, político y legislativo a nivel estatal. Colaborando de manera recurrente con el Plan de Educación Financiera comandado por la CNMV y el Banco de España.

Hemos desarrollado con el fin de lograr una mejor difusión los denominados **"diálogos familiares"**, una acción desarrollada en las ciudades de **Valencia y León** con la idea de poner en contacto a movimientos de barrio y asociativos con el programa, y así lograr una mejor información sobre educación financiera, prevención de la pobreza energética y familia. A su vez se utilizan estos encuentros como dinamizadores de las temáticas del programa, ya que nos permiten hablar cara a cara con responsables y elementos activos de las fuerzas sociales de las diferentes comunidades del país. **En total han acudido 162 personas (79 personas al acto de Valencia y 83 al de León)**, en ambos casos acudieron representantes de organizaciones vecinales, de inmigrantes y asociaciones vinculadas a la acción social directa.

En la misma línea hemos continuado con la celebración de las **IV Jornadas de Educación Financiera Familiar y Pobreza Energética en la ciudad de León**, **acudieron 211 personas**, y estuvieron representadas las principales entidades del país en lo relativo a educación financiera familiar (Banco de España, UNED, Stop impuestos, Administración local, etc.) como de lo relativo a la prevención de la pobreza energética: Ecodes, Ecoserveis, Procurador del Común, ETSAM, UPM, ACA, la propia Isadora Duncan, etc. Para facilitar la difusión de las mismas se realizó un streaming por la plataforma youtube y posteriormente se colgaron los videos para su uso por parte de quien los considere de interés.

# IV JORNADAS

## Educación Financiera Familiar y Pobreza Energética

29 y 30 de mayo de 2019 de 11:00 a 19:00h. en el MUSAC de León

PROGRAMA CREADO Y DESARROLLADO POR FFM ISADORA DUNCAN  
www.gestionfamiliar.es :: www.isadoraduncan.es

COLABORA:  
**MUSAC**  
Museo de  
Arte y Ciencia  
de Castilla y León

 Junta de  
Castilla y León

FINANCIÁ:  
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y  
ASUNTOS SOCIALES

ORGANIZA:  
Fundación de Familias Monoparentales  
**ISADORA DUNCAN**  
www.isadoraduncan.es - info@isadoraduncan.es



- ◆ **Website de Pobreza Energética y Educación Financiera Familiar para Familias Monoparentales (www.gestionfamiliar.es)**

Ver apartado 2.8.- LA CIBERFUNDACIÓN

**2.8.2.- WEBSITE DE GESTIÓN FAMILIAR:  
www.gestionfamiliar.es**

. Página 36.

## 2.5.- FORMACIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS

El Aula de Alfabetización Informática es gestionada por nuestra entidad desde 2004, y dirigida principalmente a grupos de exclusión social (parados/as, mujeres con escasos recursos, inmigrantes, etc), aunque está abierta a la sociedad en su conjunto.

La brecha tecnológica es una de las causas que crea más exclusión social dentro del ámbito formativo y del laboral. De hecho, el analfabetismo digital y el desconocimiento del uso de las nuevas tecnologías incide muy negativamente en la empleabilidad de estas personas. Además, se plantea la necesidad de satisfacer unas necesidades e intereses de personas pertenecientes a los grupos de exclusión social (personas en situación de desempleo, mujeres con escasos recursos, inmigrantes, etc), aunque está abierta a la sociedad en su conjunto. Es un ámbito importante para la aplicación de los principios de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres porque permite ampliar el campo de desarrollo profesional de las mujeres.



La iniciación en el empleo de las nuevas tecnologías en ámbitos de la vida diaria es muy útil para mejorar la inserción social y personal de quienes participan, permitiendo así trabajar valores, conocimientos y actitudes, aportándoles unas herramientas y unos conocimientos básicos para puedan adquirir unas nociones básicas sobre banca electrónica, comercio virtual (venta y compra), correo electrónico, servicios de mensajería (Whatsaap, Telegram, Skype...) gestiones administrativas, privacidad y seguridad para evitar fraudes y dotar de a las

usuarias de las herramientas necesarias para usen Internet de forma eficaz, etc. En los últimos tiempos la programación se ha modulado hacia el uso de dispositivos móviles, dando prioridad al correcto manejo de smartphones y tablets y en especial a las aplicaciones casi imprescindibles en la sociedad actual como son las que tienen que ver con el ámbito sanitario, finanzas, compras y comicación.

La función didáctica de este proyecto está supeditada a la función integradora: desconocer los recursos disponibles a nuestro alcance supone desaprovechar los recursos disponibles en la red; en la actual sociedad de las Nuevas Tecnologías de la Comunicación, Internet es una herramienta básica para ejercer derechos y deberes y para promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Con una duración de 20 horas cada taller, en horario de tarde, dos días a la semana, **se impartieron tres talleres en el año 2019.**

**Taller I Tecnología para adult@s, del 5 de febrero al 7 de marzo, con 13 alumn@s.**

**Taller II Tecnología para adult@s, del 7 de mayo al 6 de junio, con 7 alumn@s.**

**Taller III Tecnología para adult@s, del 5 de noviembre al 10 de diciembre, con 6 alumn@s.**

**TOTAL: 26 ALUMN@S**

Además, ofrecemos la posibilidad de la autoformación guiada por el personal de la fundación, para todas aquellas personas que no pueden acceder a las clases en el horario establecido. También ayudamos a las quienes lo necesitan a hacer trámites administrativos, realizar currículums u otras gestiones del día a día. Han acudido a este servicio 12 personas.

Dentro del área de conciliación, aprovechamos el espacio tecnológico para, para formar los hijos e hijas de las mujeres que acuden a otras formaciones y consultas de la fundación (mujeres inmigrantes en gran medida) para formales en tecnología y darles acceso a los equipos informáticos y de impresión 3D, han asistido 42 menores a lo largo del año.

La metodología utilizada está basada en la práctica, y es participativa, abierta y flexible. Promueve la interacción en grupo, e implica hacer ajustes para mejorar el logro de los objetivos y sobre todo adaptándose a sus necesidades e intereses personales. Además, han tenido la posibilidad de acceso libre al aula de alfabetización informática donde poner en práctica los conocimientos aprendidos. Esta acción formativa ha estado destinada a todas aquellas personas que quisieran acudir a realizar trabajos, preparar oposiciones, navegar por Internet. También han contado con la ayuda del dinamizador y/o voluntarios.

## **2.6.- ACTIVIDADES CON MENORES: SERVICIO DE CONCILIACIÓN, CAMPAMENTOS Y LUDOTECAS TECNOLÓGICAS**

Durante todo el año se pone a disposición de las familias que lo precisan un Servicio de Conciliación, ofreciendo un cuidado integral de los/as niños/as mientras sus responsables están en actividades de formación, talleres y/o consultas en la Fundación.

La finalidad de este servicio responde a la necesidad de establecer una asistencia a los/as menores y complementaria para todos los programas que lleva a cabo la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan. Con ello, se favorece el acceso de éstas a todos nuestros servicios, y se facilita a su vez una atención socioeducativa para los/as menores, con actividades de ocio, apoyo escolar, etc. Otro objetivo principal es evitar que los/as menores estén presentes en las consultas que se puedan realizar en la entidad, ya que consideramos que no son lugares ni momentos adecuados para un niño o una niña de corta edad. Creemos en la importancia de preservar el bienestar del/la menor en la medida de lo posible, alejándole de escuchar ciertas problemáticas familiares, además de contribuir así que la persona que se encuentra en consulta pueda expresarse sin ninguna reserva y/o interferencia.

Por otro lado, cuando el tiempo de estancia en actividades de formación o seguimiento sea mayor y relativamente continuo, como cuando la madre o responsable asiste a cualquier taller o curso gestionado desde la entidad, se pone en marcha la ludoteca cada tarde, para que los/as menores disfruten de un espacio de juego seguro en el que puedan pasar las horas en las que su madre o responsable se encuentra en actividades, además de aprovechar ese tiempo también para hacer sus deberes recibiendo apoyo escolar cuando sea necesario. Esta ludoteca está enfocada desde un punto de vista igualitario, favoreciendo las relaciones entre los/as niños/as desde una perspectiva de igualdad entre géneros, respeto, solidaridad, multiculturalidad, entre otros valores fundamentales, sin olvidar la función educativa del juego en todas las actividades.

La metodología que se propone para el desarrollo de todas las actividades de conciliación que se realizan en la Fundación se basa en un modelo que favorece la participación, el conflicto cognitivo y el replanteamiento de las formas de relaciones públicas y privadas de las niñas y niños a través de la incorporación y el tratamiento transversal de la perspectiva de género e igualdad de oportunidades en cada acción formativa. Las actividades que se llevan a cabo durante la realización de estas ludotecas se programan a medida que se conocen la cantidad de participantes y sus características, para así poder adaptarlas y flexibilizar su implantación. Por otro lado, esta actividad de ludoteca como servicio de conciliación sirve además para la detección de necesidades básicas de los/as menores, de tipo educativo, alimenticio, social, etc., para cubrir las dentro de nuestras posibilidades. Cada tarde se les ofrece una merienda equilibrada y saludable a los/as menores, siempre y cuando el horario sea adecuado y la madre o responsable afirme su consentimiento. De igual manera que se implementan actividades de ocio y tiempo libre enmarcados en la metodología didáctica y pedagógica de la educación no formal, se implementa un servicio de apoyo escolar, ofreciendo un espacio donde los/as menores puedan realizar sus deberes bajo supervisión profesional, además de posibilitar la búsqueda de información mediante los equipos informáticos con los que la Fundación cuenta.

En cada periodo de vacaciones escolares, se pone en marcha el Campamento Tecnológico Igualitario, dirigido a las niñas sin excluir a los niños, que se define como una actividad que potencia la conciliación durante la jornada laboral de las familias, que se ve complicada al acabar los/as niños/as las clases. De igual manera que en nuestro Servicio de Conciliación, en estos campamentos se fomentan valores de forma transversal, como la igualdad de género, de oportunidades, el respeto, la solidaridad, etc.; además de potenciar el gusto por la ciencia, la robótica, la tecnología y el arte.

La transversalidad de género y la concienciación de la igualdad de oportunidades es un elemento clave de análisis y reflexión sobre nuestra manera de vivir las relaciones sociales cotidianas. Es un enfoque que permite ver el mundo y a los seres humanos en su contexto patriarcal a la vez que aporta herramientas para superar y transformar dicho contexto. Se siente la necesidad de educar en valores para que la convivencia se base en relaciones de respeto mutuo y de respeto a la diversidad.

El enfoque metodológico que se persigue está basado en la pedagogía constructivista: las niñas y los niños conforman su aprendizaje a partir de sus saberes en relación con los/as

otros/as. Este enfoque nos permite trabajar sobre unos valores, comportamientos y actitudes que favorecen la construcción de equidad de género y de oportunidades.

Por su parte, el aprendizaje cooperativo se caracteriza por la consecución de un objetivo común, jugar aprendiendo, en el que nadie gana ni pierde, sino que cooperan hasta alcanzar el fin establecido. Las principales actividades que realizamos fueron la estimulación cognitiva mediante fichas e imágenes, los juegos de mesa y el apoyo escolar.

## VISITA DE LOS REYES MAGOS A LA FUNDACIÓN 2019

El día 5 de enero los Reyes Magos dejaron los regalos que habían sido descritos en las cartas de los/as menores que han asistido a nuestras actividades durante el año anterior. Fueron un total de **24 menores** (15 niñas y 9 niños), con edades comprendidas **entre 6 meses y 11 años**, de diferentes nacionalidades, los/as que recibieron los juguetes de sus majestades. Aunque no asistieron todos/as a la cita, nos encargamos de que cada peque recibiese su regalo.

Este acto solidario se celebró gracias a la organización de *Reyes Magos de Verdad*, en colaboración con nuestra entidad.

## SERVICIO DE CONCILIACIÓN.

El servicio de conciliación se ha desarrollado, como en años anteriores, con el propósito de resolver la problemática que tienen muchos/as madres y padres a la hora de asistir a cualquier consulta o a los talleres, actividades formativas y cursos que organiza nuestra Fundación por no tener con quién dejar a sus hijos/as. Se define como una actividad de conciliación en la que se les proporciona a los/as menores un espacio de juego seguro y completo, desarrollando actividades lúdicas y educativas, con ejes transversales de igualdad de género y de oportunidades, además de valores como la solidaridad, el respeto y la integración de todos/as y cada uno/a de los/as participantes.

A lo largo de este servicio se realizaron dinámicas como manualidades plásticas, juegos de mesa, dinámicas de movimiento, lectura de cuentos, talleres y actividades educativo-prácticas. Además, se trabajan rutinas de higiene y alimentación mediante las meriendas proporcionadas por la entidad. Se trabaja la estimulación temprana con los/as más pequeños/as mediante los diversos materiales con los que contamos en el aula y la iniciación a la rutina escolar.

Durante el transcurso de estas ludotecas, a parte de las dinámicas citadas, se ofrece además **apoyo escolar** a los/as menores, haciendo que traigan sus deberes escolares para realizarlos de manera individualizada o en grupo según lo requiera, ofreciendo un servicio de apoyo extra a sus clases escolares, para que aprovechen ese periodo de tarde y realicen sus actividades con supervisión profesional, apoyando esta acción con la posibilidad de búsqueda de información en nuestros equipos informáticos del aula de nuevas tecnologías.

Con todo, se permite que las madres o responsables de los/as menores puedan integrarse en las actividades formativas que soliciten sin tener preocupaciones del cuidado de sus hijos/as, posibilitando además el trabajo continuo con ellos/as y la detección de necesidades básicas, cubriéndolas en medida de nuestras posibilidades.

Durante todo el año, fueron atendidos un total de **42 menores**

## CAMPAMENTO TECNOLÓGICO IGUALITARIO para niñas sin excluir a los niños: ¡Juega con la Ciencia, Arte, Robótica y Tecnología!

Desde la Fundación Isadora Duncan, en el año 2018, se han desarrollado dos **Ludotecas de Ciencia, Arte y Teconología** (semana santa y navidad) y el **Equality Camp en verano** (mes de julio), posibilitando de esta manera la conciliación laboral y el cuidado de menores de las familias que continúan con sus actividades laborales independientemente de las vacaciones de sus hijos/as.

Estas actividades están encaminadas al aprendizaje del montaje y manejo de **robots**, conocimientos, más bien prácticos de **ciencia y arte** en la etapa infantil, un acercamiento básico a la **programación** informática y la introducción al conocimiento y manejo en la **impresión en 3D**, sin perder de vista el enfoque lúdico necesario en todas las actividades

propuestas para el enfoque del tiempo libre. Esta actividad se dirige principalmente a las niñas, ya que diversos estudios ponen en evidencia que se está produciendo actualmente una importante brecha digital entre hombres y mujeres a nivel mundial. Si las niñas reciben constantes mensajes de que la ciencia, la tecnología, la robótica y la construcción no son para ellas, lo más probable es que la situación no mejore. Por este motivo, impulsando estos hábitos de estudio desde un enfoque lúdico y de ocio, las niñas serán más conscientes de sus posibilidades en este campo y también los niños verán que ellas están plenamente capacitadas tanto en este ámbito como en cualquier otro.

A lo largo de este programa desarrollamos talleres específicos tratando las materias antes mencionadas, además de otras en los que los/as menores aprendieron sobre higiene, reciclaje, expresión de emociones e igualdad. También realizamos manualidades, dinámicas de grupo y actividades al aire libre. Como ocurre con el resto de actividades, los ejes transversales que se implantan en cada una de las dinámicas tienen que ver con la igualdad de género y de oportunidades, la solidaridad, el respeto y la integración de todos/as los/as participantes, entre otros.

En el año 2019 se realizaron dos actividades en periodos vacacionales, uno durante las vacaciones de semana santa en el mes de abril, y otro durante las vacaciones de verano en el mes de julio y agosto.

Durante las **vacaciones de semana santa en el mes de abril**, el campamento se realiza del 15 al 17 de abril con horario de 10:00 a 14:00. Asistieron un total de **8 participantes**, con edades comprendidas **entre los 7 y 11 años**.

**En las vacaciones de verano**, se realiza el "*Equality Camp*", del 15 de julio al 9 de agosto, de lunes a viernes con horario de mañana, de 10:00 a 14:00. Se realizan distintas actividades de ámbitos robóticos, tecnológicos, artísticos y científicos, además de manualidades y visitas culturales por nuestra ciudad. Asisten un total de **12 participantes entre los 6 y 13 años**.

## **2.7.- LEGADO CULTURAL**

Durante el año 2019 hemos continuado con un proyecto iniciado el año anterior llamado legado cultural y que engloba:

- ✓ **Aula de Música para menores:** La música, como bien cultural, lenguaje universal y medio de comunicación no verbal, constituye un elemento con gran valor en la vida de nuestra sociedad, favoreciendo el desarrollo integral en todas las etapas de nuestra vida, especialmente en la infancia y juventud. A su vez, interviene en la formación intelectual y sensitiva, promocionando el afianzamiento de una postura abierta, reflexiva y crítica en cada persona que se acerque a este arte. El elevado coste de estas actividades supone que un gran número de familias queden excluidas, ya que les resulta imposible asumir semejante desembolso económico. En términos pedagógicos, se propone una metodología flexible y adaptable tanto a las características de la población beneficiaria, como al número de personas que asisten a esta actividad, que son un **total de 15 menores**. Además, al tratarse de un proyecto integrador, se articulan como valores transversales la igualdad de género y de oportunidades, la solidaridad, respeto y el resto de valores positivos que hemos de inculcar en nuestra sociedad, especialmente en edades tempranas.



Se plantea desde su inicio como una actividad en la que el aprendizaje de conocimientos musicales es prioritario, por lo que se propone una adquisición de cultura musical básica en un primer momento, para luego poder especializarse en disciplinas musicales más concretas con distintas ofertas instrumentales. Finalizó el 14 de junio y nuestro nivel de satisfacción ha sido alto ya que se han cumplido los objetivos deseados.

- ✓ **Minisala de Arte**, que actualmente se compone de 2 cuadros, donados por una pintora leonesa y la familia de un pintor gallego, ambos relacionados con la bailarina Isadora Duncan.

## 2.8.-LA CIBERFUNDACIÓN

Uno de los puntos fuertes de nuestra Fundación es la presencia en Internet y el manejo de las Nuevas Tecnologías de la In formación y de la Comunicación, que actualmente son la vía más eficaz para llegar al mayor número de personas de todo el mundo, a la hora de darnos a conocer y ser accesibles a todas las familias monoparentales, sean del país que sean.

### 2.8.1.- PÁGINA WEB: [www.isadoraduncan.es](http://www.isadoraduncan.es)

**Información, servicios y recursos para las Familias Monoparentales en el portal Web <http://www.isadoraduncan.es>**

Es un portal especializado en familias monoparentales que ofrece servicios y noticias de interés para familias monoparentales dentro y fuera de nuestras fronteras, siendo el referente principal a nivel global para las familias monoparentales de habla hispana.

Este portal se ha convertido en un punto de referencia y especializado para familias monoparentales de la red en los países de habla hispana, así como para Instituciones Oficiales y Universidades y Servicios Sociales.

La web está desarrollada en código abierto con el gestor de contenidos Wordpress, un software funcional y acorde con las necesidades que van surgiendo. El website cuenta con una estética moderna y accesible, prestándose especial atención a la accesibilidad desde dispositivos móviles. En este periodo hemos publicado 51 entradas y recibido unas **42.518 visitas** provenientes de 98 países o territorios.



### **Campañas**

A través de la web hemos participado en las campañas del teléfono 016 contra los malos tratos, la X Solidaria en la Declaración de la Renta para fines sociales.

### **Asistencia online**

Se han recibido 109 consultas online a través del formulario de contacto para solicitar información y orientación en torno a temas como:

- 1.- Problemas para el acceso a recursos sociales y debido a la falta de guarderías y comedores. Los baremos son excluyentes para hijos e hijas de familias monoparentales.
- 2.- Consultas psicológicas sobre la forma de afrontar el embarazo en solitario, presiones familiares, dependencia emocional, etc.
- 3.- Consultas jurídicas sobre derechos de custodia de hijos e hijas, derechos y obligaciones del padre y de la madre, etc.

Recibimos correos electrónicos no sólo locales, provinciales y de la comunidad autónoma, también del resto del Estado y desde otros países de habla hispana, ya que tanto nuestra página web como nuestro correo electrónico, se están convirtiendo en los únicos puntos de referencia sobre el tema de familias monoparentales de la red en el ámbito latino.

### **Boletines Informativos**

Disponemos de boletines informativos para informar por e-mail de asuntos puntuales, con 975 subscriptores que reciben en su correo electrónico las novedades sobre talleres, cursos,

jornadas, etc. que se realizan desde nuestra fundación. Durante el año 2019 hemos publicado 17 boletines.

## Transparencia

En la sección de transparencia recogemos documentos que aportan información de interés de la Fundación: composición del patronato, memorias de actividades y auditorías.

## \*Redes sociales

Isadora Duncan tiene presencia activa en las redes sociales de mayor alcance: Twitter, Facebook y YouTube... espacios virtuales donde la gente se relaciona y comparte intereses comunes.

Nuestra intención al participar en estas redes es hallar nuevas vías para captar la atención de aquellas personas interesadas en: violencia de género, violencia infantil, derechos de la mujer y en la promoción de una Ley para Familias Monoparentales que equipare por fin sus derechos a los del resto de familias.

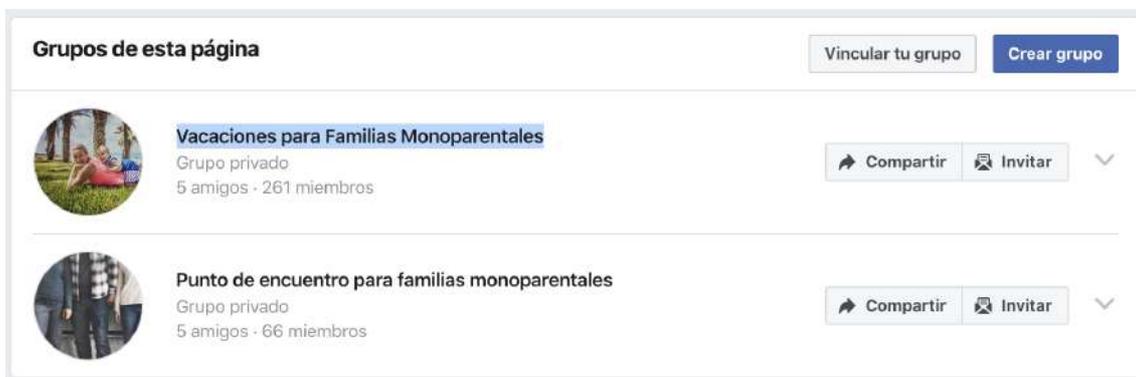
Tenemos contacto directo e instantáneo con distintas organizaciones y personalidades de la política nacional y mundial, contando ya con una red de 2610 *followers* de todo el mundo que interactúan con nosotras continuamente, generándose un interesante intercambio de información relevante sobre nuestro campo de actuación, ya que el perfil de nuestros contactos directos es muy parecido al nuestro: ONGs, políticos, periodistas, activistas de derechos humanos, etc... Las noticias de nuestra página web se difunden de forma automática desde nuestro perfil de Twitter. Perfil de Twitter: <https://twitter.com/isadoraduncan>

Otro de nuestros proyectos, la Red Ormiga, también cuenta con perfil propio en Twitter, donde se actualizan automáticamente todas las noticias que genera la red. En la actualidad contamos con una red de 554 seguidores.

Perfil en Twitter de la Red Ormiga: <https://twitter.com/mujerinmigrante>



De igual manera, nuestra presencia en la red Facebook es activa y permanente. Interactuamos con 2160 personas que se interesan por nuestras actividades, eventos y noticias. La interacción con nuestros contactos de Facebook tiene un carácter más cercano que la que establecemos en Twitter, ya que, junto a otras organizaciones como nosotras, nos relacionamos con personas con las que hemos tenido algún tipo de relación fuera del mundo virtual. *Fanpage* de Isadora Duncan en Facebook:



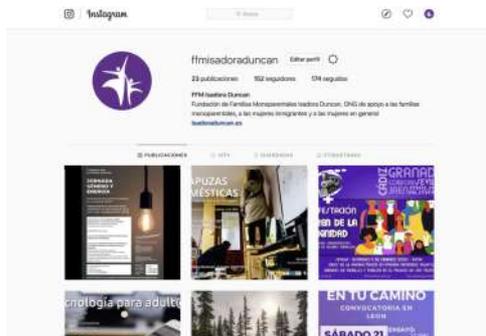
<http://www.facebook.com/ffmisadoraduncan>

Recientemente hemos creado dos grupos privados en Facebook, ofreciéndolos como servicio para las familias monoparentales. Se trata de los grupos "Vacaciones para familias monoparentales" y "Punto de encuentro para familias monoparentales". Estos dos grupos son

privados para poder dar a las usuarias un entorno de confianza, moderándose ambos diariamente. Para pertenecer a alguno de estos grupos, es necesario que la administración acepte a los nuevos miembros. Con esto evitamos que se puedan dar casos de acoso y que las usuarias se relacionen en un entorno seguro. En estos momentos hay 367 personas activas entre ambos grupos.

También tenemos perfil en Facebook para la Red Ormiga, en el que se actualizan automáticamente todas las noticias de la Red. En esta fanpage contamos con 286 seguidores. *Fanpage* de la Red Ormiga en Facebook: <http://www.facebook.com/redormiga>

Tenemos nuestro propio canal de vídeo en Youtube, donde compartimos noticias referidas a la Fundación y subimos los vídeos que emitimos en directo durante foros, jornadas, eventos, y todas nuestras producciones audiovisuales... Además de ser un canal de difusión importantísimo, el canal de Youtube nos sirve como archivo audiovisual de nuestras actividades. Canal de Youtube de la Fundación: <http://www.youtube.com/iduncanleon>. En este momento hay 140 personas suscritas a este canal.



En el año 2019 hemos creado un perfil en la red social **Instagram**:

<https://www.instagram.com/ffnisadoraduncan/>

En este perfil compartimos versiones de los carteles con los que anunciamos las actividades de los programas. Pensamos que es importante difundir nuestras acciones en todas las plataformas posibles, y esta red parece ser actualmente la de mayor crecimiento en número de usuarios. En estos momentos contamos con 152 seguidores, a pesar de que sólo hemos hecho 23 publicaciones

## **2.8.2.-WEBSITE DE GESTIÓN FAMILIAR: [www.gestionfamiliar.es](http://www.gestionfamiliar.es)**

Este programa cuenta con el website <https://gestionfamiliar.es>, que se utiliza como plataforma de difusión, comunicación y formación en educación financiera y prevención de la pobreza energética, proponiendo varias temáticas de referencia y una sección de noticias permanentemente actualizada, que facilita el acceso a información de interés por parte de las familias, en un formato accesible y con un lenguaje apropiado para que sean atractivos e interesantes los contenidos de la misma.

La web cuenta con una sección de noticias de interés en la que se recogen los recursos e informaciones importantes para ayudar a los usuarios con el presupuesto doméstico, con el ahorro en los suministros y con la educación financiera. También hay una sección de 'Ahorro en el hogar' en el que se dan consejos económicos para las familias y una calculadora para gestionar el presupuesto doméstico. **Durante el año 2019 hemos recibido 37.564 visitas de 22.935 usuarios únicos.**

# IV JORNADAS

## Educación Financiera Familiar y Pobreza Energética

29 y 30 de mayo de 2019 de 11:00 a 19:00h. en el MUSAC de León

PROGRAMA CREADO Y DESARROLLADO POR FFM ISADORA DUNCAN  
[www.gestionfamiliar.es](http://www.gestionfamiliar.es) :: [www.isadoraduncan.es](http://www.isadoraduncan.es)

COLABORA:  
**MUSAC**  
MUSEO DE  
MUNICIPALIDAD Y  
CULTURA

 Junta de  
Castilla y León

FINANCIA:  


ORGANIZA:  
 ISADORA DUNCAN  
Fundación de Familias Monoparentales



Además, llevamos a cabo otras actividades online encuadradas en el programa de Educación Financiera Familiar y Pobreza Energética:

- Formación online a través de youtube. En 2019 hemos realizado un taller con modalidad online.
- Vídeos en directo a través de streaming de diálogos familiares y jornadas, concentrando este programa la gran mayoría de la producción audiovisual de Isadora Duncan en el año 2019.
- Vídeos con consejos para la gestión familiar, publicados en el canal de youtube de la fundación.

Durante el año 2019 hemos resuelto 220 consultas a través del correo electrónico específico [consultas@gestionfamiliar.es](mailto:consultas@gestionfamiliar.es)

También tenemos presencia en redes sociales con perfiles propios del programa: Una *fanpage* en Facebook con 110 seguidores (<https://www.facebook.com/gestionfamiliar>) y una cuenta de twitter con 265 *followers* (<https://twitter.com/familiargestion>).

Durante el último año se ha logrado la difusión del espacio de la web en medios de escala nacional (Selectra, Help my Cash, RTVE), y se ha ofrecido la colaboración en el programa Manos Arriba de esradio. Se han realizado varias herramientas para el cálculo de los gastos que conlleva la sustitución y compra de un electrodoméstico por medio de un enlace a un archivo Excel, también continuamos contando con la colaboración de Selectra, Lucera, la calculadora de kilometraje de la Universidad de Salamanca, la colaboración de Luis Pita, Economía Zero y otras personas y entidades. El website [www.gestionfamiliar.es](http://www.gestionfamiliar.es) se encuentra dentro de las webs amigas por la CECA en el portal de la Red Española de Educación Financiera en el apartado de webs amigas, junto a otras iniciativas de relevancia nacional y mundial

### **2.8.3.-PORTAL WEB DE INFORMACIÓN Y RECURSOS PARA MUJERES INMIGRANTES: RED ORMIGA**

Es un portal colectivo desarrollado con Drupal en el que participan diversas organizaciones de mujeres inmigrantes de forma descentralizada, aportando cada una de ellas sus propios contenidos, también recopila noticias de interés para mujeres inmigrantes, además de contenidos estáticos con información relevante para este colectivo. Cuenta con un tablón de anuncios abierto, ofertas de empleo y conexión por rss con otros portales que tratan el tema de la inmigración. Ofrece un servicio de video-ayuda para las consultas directas de las usuarias y enlaza a la Base de Datos de Naciones Unidas sobre la violencia contra la mujer. En este portal colaboran distintas asociaciones de toda España integrantes de la Red Ormiga que trabajan el tema de la mujer inmigrante, contando cada una de ellas con espacio propio para difundir y promocionar sus contenidos.



En el año 2010, con el asesoramiento y la coordinación de la F.F.M. Isadora Duncan, se fundó la Red de Organizaciones de Mujeres Inmigrantes, Red Ormiga.

Esta red es un medio e instrumento básico de coordinación y difusión de alcance nacional para visualizar e impulsar a las organizaciones con programas de atención a mujeres inmigrantes, para reivindicar y defender los derechos de las mujeres inmigrantes, así como para debatir sobre los problemas que se van presentando durante los diferentes programas y la mejor forma de solucionarlos.

Las asociaciones que integramos la red mantenemos un contacto permanente y directo para facilitar la colaboración, la optimización de recursos y una mejor atención a la mujer inmigrante.

Una vez constituida presencialmente la red en las instalaciones de la Fundación, decidimos aportar nuestros medios y conocimientos en Nuevas Tecnologías a la estructura funcional de la Red Ormiga.

Con posterioridad al encuentro físico creamos el sitio web <http://redormiga.org>, para que todas las asociaciones que forman parte de Red Ormiga pudieran visibilizarse en Internet a través de un espacio centralizado que recogiera sus propuestas.

En estos momentos, las asociaciones que comparten sus contenidos en el site de la Red Ormiga son las siguientes:

- [Red de Apoyo a la Mujer Inmigrante Víctima de Violencia de Género AMINVI](#)
- [Asociación de Mujeres Latinoamericanas en La Rioja AMDELAR](#)
- [Asociación de Mujeres Saharauis en España AMSE](#)
- [Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan](#)
- [Acción en Red \(Madrid\)](#)
- [Asociación Por Ti Mujer](#)
- [Asociación Pro-Mujer Eraldatzen](#)
- [Asociación VOLUNTARIADO MADRES DOMINICANAS - VOMADE-VINCIT](#)
- [Asociación de chilenos en España - ACHES \(Madrid\)](#)
- [Asociación de amigos de Colombia residentes en España "MIRA" \(León\)](#)
- [Asociación de Mujeres Inmigrantes Malen Etxea](#)
- [Red Nosotras en el Mundo - Radio Vallekas \(Madrid\)](#)

En el año 2019 hemos publicado 130 noticias y recibido unas **68.658 visitas** provenientes de 127 países o territorios.

El funcionamiento del portal es simple, las asociaciones que tienen su propio espacio en Internet no tienen que hacer nada más que lo que hacen habitualmente: actualizar sus

páginas webs o blogs. El site <http://redormiga.org> recoge las actualizaciones de forma automática a través de tecnologías RSS, de tal manera que cada una de las asociaciones tiene un espacio propio con el histórico de sus contenidos.

Además, la web de la Red Ormiga recoge también noticias de otros medios de comunicación que tratan el tema de la mujer inmigrante y de la inmigración en general (<http://www.canalsolidario.org>, <http://www.parainmigrantes.info>, <http://redinmigrante.es> y <http://singenerodedudas.com>). También aporta información estática de interés para la mujer inmigrante, y cuenta con otros servicios añadidos como un foro de debate, un tablón de anuncios y un servicio que recoge ofertas de empleo de todo el país. En la web se han recibido alrededor de 71433 ofertas de empleo a través del RSS de los portales <http://turijobs.com> y <http://trabajos.com>.

### **NUESTRA FUNDACIÓN EN EL CONO SUR**

Continuamos manteniendo colaboración con la Asociación de Familias Monoparentales I.A.P. de Querétaro (México), así como con el grupo de familias monoparentales de Argentina, que singuen si poder constituirse legalmente por problemas burocráticos.

Las nuevas tecnologías permiten a la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan ser un referente internacional, especialmente en Iberoamérica, desde donde varias Asociaciones de Familias Monoparentales de diferentes países han contactado con nosotras para crear canales de comunicación y colaboración.

#### **2.8.4.-SERVICIOS TIC: <http://isadora-duncan.es/es/node/972>**

A principios de 2011 comenzamos a ofrecer servicio de asesoramiento tecnológico, diseño y creación de páginas web y emisión de vídeo en directo por Internet (streaming), dirigiéndonos especialmente a ONGs, familias monoparentales y mujeres emprendedoras.

A lo largo de 2019 hemos realizado los siguientes trabajos de desarrollo web dentro de este servicio:

- UNAF: <http://mediador.org> Administración y mantenimiento.
- MUSAC:  
<http://documentamusac.org> Administración y mantenimiento del Centro de Documentación del Museo. Catálogo de ediciones especiales.  
<http://raraweb.org> Administración y mantenimiento.  
<http://documusac.es> Administración y mantenimiento.  
<http://deacmusac.es> Administración y mantenimiento.  
<http://educacion.deacmusac.es> Administración y mantenimiento.  
<http://archivofeminismosleon.org> Administración y mantenimiento de la web del proyecto y exposición del "Archivo de Feminismos de León".
- ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA AYUNTAMIENTO DE LEÓN: <http://emuleon.org> Administración y mantenimiento.
- ASOCIACIÓN CON LA A, *con convenio de colaboración*.  
<http://conlaa.com> Gestión y administración de la revista online Con la A. Publicación galardonada por el Consejo de las Mujeres de Madrid con IX Premio Participando creamos espacios de igualdad. Premio Buenas Prácticas de Comunicación No Sexista 2017 por la iniciativa de comunicación feminista en digital, otorgado por La Associació de Dones Periodistes de Catalunya (ADPC).  
<http://asociacion.conlaa.com> Gestión y administración del web-blog de la Asociación.
- FEDERACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS, *con convenio de colaboración*.  
<http://fmujeresprogresistas.org> Gestión, administración y mantenimiento de la web institucional de la entidad.  
<http://formacion.fmujeresprogresistas.org> Gestión, administración y mantenimiento de plataforma Moodle de Formación.



#### **Producción audiovisual**

Desde hace algunos años producimos nuestro propio material audiovisual como apoyo a la difusión de los programas que desarrollamos. En el año 2019 hemos publicado los siguientes trabajos audiovisuales:

- IV Jornadas de Educación Financiera Familiar y Pobreza Energética. León, 29 y 30 de mayo de 2019. Emisión en directo.  
<https://www.youtube.com/playlist?list=PLqMZJPhvYJE1OwS4mApRNkxVGymAYJPbu>
- Diálogos Familiares. Exclusión financiera y emprendimiento consciente. León, 8 de octubre de 2019. Emisión en directo.  
<https://www.youtube.com/playlist?list=PLqMZJPhvYJE20Zm1cqkfeudC4PyXvAish>
- Diálogos Familiares. Economía, migraciones y educación financiera. Valencia, 10 de octubre de 2019. Emisión en directo. [https://www.youtube.com/watch?v=V-Iv0TGUP\\_Y&list=PLqMZJPhvYJE20Zm1cqkfeudC4PyXvAish](https://www.youtube.com/watch?v=V-Iv0TGUP_Y&list=PLqMZJPhvYJE20Zm1cqkfeudC4PyXvAish)

- XII Jornadas "Mujeres inmigrantes. Sin derechos". León, 29 y 30 de octubre de 2019. Emisión en directo.  
<https://www.youtube.com/playlist?list=PLqMZJPhvYJE0CkAtjyBoMaoWFGik4HvHD>
- Diálogos Familiares. Retos de las familias ante la pobreza energética. Valencia, 20 de noviembre de 2019. Emisión en directo.  
<https://www.youtube.com/playlist?list=PLqMZJPhvYJE1nF-6Z16eYYXp-xe61zi9q>
- Vídeo "¿Cómo ahorrar en tu factura eléctrica?". 5 de diciembre de 2019.  
<https://www.youtube.com/watch?v=Z52ahyUBeys>

## **2.9.- LOBBY POLÍTICO SOCIAL A FAVOR DE LAS FAMILIAS MONOPARENTALES**

En este apartado englobamos aquellas acciones encaminadas a conseguir modificaciones legislativas, medidas administrativas, fiscales, etc, que van dirigidas a erradicar las discriminaciones de nuestro colectivo y conseguir la equiparación en derechos y deberes con el resto de las familias.

### **A nivel internacional:**

La Fundación es entidad consultiva especial del ECOSOC (Consejo Económico y Social) de las Naciones Unidas. Un paso muy importante para dar voz a las reivindicaciones de nuestro colectivo de familias monoparentales a nivel internacional.

Desde Organizaciones como la ENO´s (Asociaciones de Familias Monoparentales Europeas) y COFACE, de las cuales formamos parte, impulsamos cambios de leyes a nivel europeo en las políticas sociales y fiscales.

Somos impulsoras, promotoras y fundadoras, junto con otras Asociaciones de Familias Monoparentales Europeas (ENOS), para impulsar cambios de leyes a nivel europeo en las políticas sociales y fiscales europeas.

También formamos parte de la organización europea COFACE (Confederación de Organizaciones Familiares de la Unión Europea).

El fin del convenio de colaboración entre las Instituciones Familias, I.A.P. y nuestra Fundación es impulsar políticas internacionales que mejoren la calidad de vida de las familias monoparentales.

### **A nivel nacional:**

Desde hace muchos años nuestra Fundación ha hablado sobre la necesidad de una Ley Estatal para las familias monoparentales, no teniéndonos en cuenta y viéndolo innecesario, incluso por las propias organizaciones familiares nacionales, sintiéndonos en soledad en esta reivindicación. En la actualidad aquellas organizaciones que no estaban de acuerdo y así se expresaba en ámbitos públicos, ahora se han posicionado en la petición de esta Ley, pero en solitario.

Nuestra Fundación sigue pidiendo esta Ley en cualquier foro al que acudimos como jornadas, entrevistas con políticos/as,....., y seguimos pidiendo firmas en nuestra página web de apoyo a nuestra reivindicación.

### **A nivel autonómico y local:**

Seguimos denunciando las desigualdades que sufre nuestro colectivo y reivindicando la protección a nuestras familias, no solo en los Consejos, Foros, Plataformas,... a las que pertenecemos, sino también en las reuniones frecuentes con cargos públicos de las distintas administraciones.

### **2.9.1.-POR UNA LEY DE FAMILIAS MONOPARENTALES**

España ha carecido históricamente de una política familiar entroncada con el sistema del bienestar al estilo de otros países europeos como Francia, Alemania o Inglaterra. Esta laguna categoriza a las familias entorno a una inmemorial tradición con un claro sesgo moral y religioso que no se cuestiona. Este aspecto nos preocupa mucho, ya que excluye a la gran mayoría de familias monoparentales con un/a sólo/a hijo/a, ya que únicamente "homologa" a las familias monoparentales con dos o más hijos/as para darles tratamiento de familias numerosas. Por ello, desde la creación de la Fundación Isadora Duncan se comienza a reivindicar un reconocimiento de las familias monoparentales y desde el año 2000 comenzamos a idear e impulsar una *Ley Nacional de Familias Monoparentales*, donde se reconozca todo el arco de monoparentalidad.

Desde hace muchos años nuestra Fundación ha hablado sobre la necesidad de una Ley Estatal para las familias monoparentales, no teniéndonos en cuenta y viéndolo innecesario, incluso por las propias organizaciones familiares nacionales, sintiéndonos en soledad en esta reivindicación. En la actualidad aquellas organizaciones que no estaban de acuerdo y así se expresaba en ámbitos públicos, ahora se han posicionado en la petición de esta Ley, pero en solitario.

Nuestra Fundación sigue pidiendo esta Ley en cualquier foro al que acudimos como jornadas, entrevistas con políticos/as,....., y seguimos pidiendo firmas en nuestra página web de apoyo a nuestra reivindicación.

### **2.9.2.-RECLAMACIONES DE INJUSTICIAS COMETIDAS POR LAS ADMINISTRACIONES PADECIDAS POR LAS FAMILIAS MONOPARENTALES**

Desde la Fundación, una de nuestras responsabilidades es vigilar las posibles discriminaciones de las familias monoparentales y la lucha por el reconocimiento de sus derechos como familias. Por ello hemos realizado y seguimos realizando denuncias y reclamaciones ante distintos órganos nacionales e internacionales:

Defensor del Pueblo Europeo  
Defensor del Pueblo de España  
Defensores de los Pueblos Autonómicos  
Ministerio de Industria  
Ministerio de Educación, entre otros.

### **2.9.3.-APOYO DIRECTO AL MOVIMIENTO SOCIAL DE LAS FAMILIAS MONOPARENTALES**

La Fundación ha dado información y orientación a la mayoría de los movimientos sociales de familias monoparentales que se han ido creando en nuestro país y en otros países a lo largo de los años.

A nivel internacional, sobre todo en Iberoamérica:

- Asesoramiento sobre la atención y diseño de programas para familias monoparentales a la psicóloga de la Universidad de Buenos Aires (Argentina), Melissa Maza.
- Asesoramiento a la Fundación de Familias Monoparentales de Querétaro (Méjico) en gestión, búsqueda de recursos, divulgación, relaciones con Organismos Públicos, etc.

A nivel nacional:

- Asesoramiento a la Asociación Mono Castilla y León de Valladolid.
- Asesoramiento a la Asociación de Familias Monomarentales B.G. del País Vasco.
- Participación activa presentando propuestas a la Red de Familias Monoparentales.

## **2.10.- PRESENCIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

Esta Fundación tiene presencia en los medios de comunicación de prensa y radio a nivel local y nacional para la difusión de todas sus actividades.

\*Reportaje del Diario de León titulado "Educación financiera familiar contra la pobreza energética" sobre el Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de León en Educación financiera familiar y pobreza energética.

\*Reportaje del Diario de León titulado "Diez magníficas obras sociales".

\*Entrevista de Radio Marca, del Programa Cazurrines, para informar de los programas que la Fundación lleva a cabo. León.

\*Entrevista del informativo de Castilla y León de RTVE sobre la mesa debate "Violencia de Género en la Adolescencia".

\*Rueda de prensa en el Ayuntamiento de León sobre la presentación de las IV Jornadas de Educación Financiera Familiar y Pobreza Energética. León.

\*Entrevista en el programa de radio Manos Arriba de la emisora ES RADIO sobre las IV Jornadas de Educación Financiera Familiar y Pobreza Energética. León.

\*Entrevista del programa Hoy por Hoy León a Gloria Gómez, ponente en las IV Jornadas de Educación Financiera Familiar y Pobreza Energética. León.

\*Reportaje de La Nueva Crónica titulado "Voces contra la pobreza energética" sobre las IV Jornadas de Educación Financiera Familiar y Pobreza Energética.

\*Reportaje del Diario de León titulado "Distintas formas de salir de pobres" sobre las IV Jornadas de Educación Financiera Familiar y Pobreza Energética.

\*Reportaje del Diario de León titulado "Sin dinero para el plan contra la pobreza energética" sobre las IV Jornadas de Educación Financiera Familiar y Pobreza Energética

\*Reportaje de La Nueva Crónica titulado "La revolución de los pobres energéticos comienza en León" sobre las IV Jornadas de Educación Financiera Familiar y Pobreza Energética

\*Entrevista del Diario de León sobre las familias monoparentales a la Presidenta de esta Fundación.

\*Reportaje del Diario de León titulado "Hacen falta políticas reales de familia para acabar con la pobreza".

\*Entrevista de TVE Territorial sobre la historia de la Fundación a la Presidenta. León.

\*Emisión del reportaje en TVE Territorial sobre entrevista realizada a la Presidenta de esta Fundación.

\*Reportaje del Diario de León titulado "Isadora Duncan planea un centro de vacaciones en León".

\*Rueda de prensa para presentar la Jornada Diálogos Familiares: Exclusión financiera y emprendimiento consciente, que se celebrará el 8 de octubre. Organizada por Isadora Duncan. León

\*Reportaje del Diario de León titulado "El dinero se aleja de pueblos y personas mayores" sobre las Jornadas diálogos familiares, exclusión financiera y emprendimiento consciente

\*Entrevista de radio en Onda Bierzo sobre la Jornada Diálogos Familiares: Exclusión financiera y emprendimiento consciente, que se celebrará el 8 de octubre. Organizada por Isadora Duncan. León

\*Entrevista en la 8TV sobre el Taller Reciclando con Creatividad: Adornos y regalos para Navidad. León.

\*Participación en una retransmisión radiofónica desde el Banco de España de un debate en el que participan el Banco de España, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la CECA y la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan. Madrid.

\*Reportaje de Leonoticias titulado "La apuesta del Banco de España: formar a mayores en banca online ante el cierre de sucursales en León" sobre las Jornadas diálogos familiares, exclusión financiera y emprendimiento consciente.

\*Reportaje del Diario de León titulado "El Banco de España reconoce que hay un problema de efectivo en los pueblos" sobre las Jornadas diálogos familiares, exclusión financiera y emprendimiento consciente

\*Entrevista de EsRadio del programa Manos Arriba sobre el Programa de Educación Financiera Familiar y Pobreza Energética. León.

\*Reportaje de La Nueva Crónica titulado "Mujeres y migrantes, cuando la discriminación se multiplica", sobre las XII Jornadas Mujeres Inmigrantes: Sin Derechos.

\*Reportaje del Diario de León titulado "Sólo una de cada veinte víctimas de trata es protegida", sobre las XII Jornadas Mujeres Inmigrantes: Sin Derechos.

\*Reportaje del Diario de León titulado "Una pensión a medias para las viudas de un bigamo", sobre las XII Jornadas Mujeres Inmigrantes: Sin Derechos.

## **2.11.- PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN EN CONSEJOS, FOROS Y PLATAFORMAS**

### **Internacionales:**

- \***Registro de Transparencia de la Unión Europea**
- \***Entidad de Carácter Consultivo Especial del Consejo Económico y Social (ECOSOC) de la ONU.**
- \*Socias fundadoras de la Red Europea de Familias Monoparentales (ENoS).
- \*Invitadas de la Federación de Asociaciones de Familias de Alemania (Arbeitsgemeinschaft der deutschen Familienorganisationen) (AGF).
- \*Promotoras del Bloque Interamericano de Familias Monoparentales para promover ante los Organismos Nacionales e Internacionales cambios legislativos y sociales de estas familias.
- \*Red de Mujeres Africanas y Españolas para un Mundo Mejor.
- \*Red de Organizaciones de la Sociedad Civil con perspectiva de género a favor de la igualdad entre Hombres y Mujeres en Querétaro (México).
- \*Liga Mundial de Madres "Mouvement Mondial des Meres. European Relegation. Make Mothers Matter"
- \*Socias de COFACE (Confederación de Organizaciones Familiares de la Unión Europea).

### **Nacionales:**

- \*Entidad colaboradora del Plan de Educación Financiera.
- \*Centro Virtual de Recursos Antidiscriminación del Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (CREADI) de la Secretaría General de Inmigración y Emigración.
- \*Fundadoras de la Red de Organizaciones de Mujeres Inmigrantes, RED ORMIGA.
- \*Red de Educación Financiera.
- \*Unión Nacional de Asociaciones Familiares (UNAF).
- \*Agrupación de Entidades Sociales IDUFAMS.
- \*Asociación Española de Microfinanzas.

### **Autonómicos:**

- \*Consejo Regional de la Mujer de la Junta de Castilla y León.
- \*Consejo Regional de Familias de la Junta de Castilla y León.
- \*Red de Asistencia a Mujeres Víctimas de Maltrato y/o Abandono Familiar de la Junta de Castilla y León.
- \*Comisión Territorial Contra la Violencia de Género de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León.

### **Provinciales y Locales:**

- \*Consejo Municipal de la Mujer del Ayuntamiento de León.
- \*Consejo Municipal de Inmigración del Ayuntamiento de León.
- \*Comisión Técnica del Programa de Protección de Mujeres Maltratadas de León, de la Concejalía de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de León.
- \*Consejo Municipal de las Mujeres del Ayuntamiento de Villaquilambre (León).
- \*Plataforma contra la Violencia de Género de León "Los Lunes sin Sol".
- \*Centro Municipal de Atención a Inmigrantes del Ayuntamiento de León (CEMAI).
- \*GOL, Grupo de Observación de Inmigración de León.
- \*Unidad de Coordinación contra la Violencia sobre la Mujer de la Subdelegación de Gobierno.
- \*Comisión de Préstamos Solidarios para Familias Monoparentales.
- \*Plataforma del Voluntariado de Valencia de Don Juan (León)

## **2.12.- CONVENIOS Y COLABORACIONES.**

- \*Convenio de colaboración con la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de León.
- \*Colaboración con el Ayuntamiento de León
- \*Excma. Diputación de León, en los Pisos de Acogida.
- \*Convenio de Colaboración con la Obra Social de la Fundación La Caixa.
- \*Convenio de Colaboración con la Universidad de León.
- \*Convenio de colaboración con la Facultad de Educación de la Universidad de León.
- \*Convenio de Colaboración con el Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León (MUSAC).
- \*Convenio de Colaboración con la Asociación de Amigos de Colombia MIRA-León.
- \*Colaboración con organizaciones que trabajan con la población inmigrante: ACCEM, UGT, CC.OO., Cruz Roja, Cáritas, Asociación DESOC (Desarrollo y Solidaridad, Atención Integral al Inmigrante), Asociación de Inmigrantes Acción en Red Madrid, Programa de Inmigrantes de Radio Vallecas (Madrid).
- \*Colaboración con Asociaciones de Inmigrantes: Aso. Dominicana de Castilla y León, Aso. Cultural Leonesa Amigos de Rusia, Aso. de Senegaleses, Casa Argentina en León, Colonia Cubano Leonesa, Aso. Cultural Leonesa Árabe, Aso. Cultural Brasileira León, Delegación Saharaui para el Desarrollo, Aso. de Paquistaníes en León.
- \*Convenio y colaboración con el Musac (Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León) en la realización de streaming y diseño y mantenimiento de páginas web.
- \*Convenio de Colaboración entre las Instituciones de Familias Monoparentales I.A.P. y la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan, con el que se pone la primera piedra del Bloque Interamericano de Familias Monoparentales para promover ante los Organismos Nacionales e Internacionales cambios legislativos y sociales de estas familias.
- \*Colaboración con la Fundación ALIMERKA.
- \*Convenio de colaboración con la Red Aminvi.
- \*Convenio de colaboración con la UNAF.
- \*Convenio de colaboración con la Federación Nacional de Mujeres Progresistas.
- \*Convenio de colaboración con la organización ECOPERIA.
- \*Colaboración con la Asociación Feminista Clásicas y Modernas
- \*Convenio de colaboración con la Asociación Feminista de Con la A
- \*Colaboración con la Asociación de Familias Monomarentales B.G. del País Vasco.
- \*Convenio de Colaboración con la Asociación Por ti Mujer.
- \*Convenio de Colaboración con SECOT.
- \*Colaboración con la Fundación Cerezales Antonino y Cinia.
- \*Colaboración con la Asociación Axola Familias Monomarentales de Vitoria.
- \*Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de León por el que se facilitará el acceso a los/as hijos/as menores de mujeres víctimas de violencia de género residentes en la Casa de Acogida de esta Fundación a las guarderías, escuelas y ludotecas municipales.
- \*Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de León para el Programa de Educación Financiera Familiar y Pobreza Energética. León.
- \*Adhesión al Informe Sombra 2019 sobre la aplicación en España de la CEDAW (Comité para la Eliminación de la Discriminación de la Mujer) de la ONU.
- \*Convenio de colaboración con Inco Academy para ofrecer formación online. Valencia.
- \*Convenio de colaboración con la Fundación Naturgy para el Proyecto de Vulnerabilidad Energética. Madrid.

### **2.13.- COLABORACIONES EN ESTUDIOS, INVESTIGACIONES, PUBLICACIONES, TRABAJOS...**

\*Colaboración en un proyecto europeo de investigación sobre voluntariado con la realización de un cuestionario en el estudio en 8 países europeos (Portugal, Reino Unido, Italia, Grecia, Bulgaria, Rumanía, Lituania y España) sobre las competencias que ha de tener la persona encargada de la coordinación del voluntariado en una Ong. Enviado por Jesús Alemán, Profesor de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria y miembro del Proyecto Europeo "European sports volunteering for health promotion, social inclusion and equality through sport for all (MOVE)"

### **2.14.- COLABORACIÓN EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES...**

- \*Prácticas de alumna de Trabajo Social de la Universidad de León.
- \*Prácticas de alumna de Educación Social de la Universidad de León. León.

### **2.15.- RECONOCIMIENTOS-PREMIOS**

- \*Premio de la XI Selección de Buenas Prácticas para la Inclusión Social, por el Programa de Préstamos Solidarios para Familias Monoparentales a 0% de interés de Cruz Roja. Año 2013.
- \*Premio a las Buenas Prácticas y Experiencias en Integración (2010-2011-2012) por el programa Centro de Día para Mujeres Inmigrantes Isadora Duncan, de la Liga Española de la Educación. Año 2014.
- \*Calendario 2014 del Instituto Europeo por la Igualdad de Género (EIGE), dedicando uno de los meses a María García Álvarez, presidenta de esta Fundación, por su trayectoria profesional e implicación personal en la misma. Año 2014.
- \*Compendio Financiero de COFACE, siendo preseleccionadas para el ACID SPEED DATING de la Comisión Europea en el año 2016. Año 2016.
- \*Premio a la Mejor Iniciativa de Educación Financiera 2017 "Finanzas para todos" por el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Recogiendo el premio durante la celebración del Día de la Educación Financiera de manos del Gobernador del Banco de España, José María Linde. Año 2017.
- \*Acto de Entrega de un cuadro dedicado a la bailarina y feminista Isadora Duncan, realizado por la artista Gemma García Blanco para esta Fundación, el cual pasará a formar parte del Legado Cultural de esta Fundación. Año 2018.
- \*Acto de Entrega de la Ayudas a Proyectos de Acción Social de la Fundación Mutua Madrileña al Proyecto Casa de Acogida para Mujeres Víctimas de Violencia y menores a su cargo. Organizado por Mutua Madrileña. Madrid. Año 2018.
- \*A lo largo de los últimos años recibimos invitaciones y propuestas de otras entidades públicas y privadas para presentarnos a sus becas, premios, subvenciones, etc, como por ejemplo del Consejo Económico y Social Europeo, Asociación de Fundaciones en España, Fundación Botín, Fondo Mundial de Mujeres Rurales, entre otras.

## **2.16.- TRANSPARENCIA**

### **2.16.1.-AUDITORÍAS EXTERNAS**

La Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan ha superado con éxito la auditoría externa a la que ha sometido las cuentas del ejercicio del 2018. Dicha auditoría ha sido encargada a la empresa auditora EUDITA CENSORS JURIES, SLP. (Inscrito en el Registro Mercantil de León al Tomo 1.234, Libro 0, Folio 115, Sección 8, Hoja LE-21550, CIF B-83487140, R.O.A.C. nº S1536) que, siguiendo la normativa reguladora de la actividad de auditoría del régimen vigente en España, ha indicado que las cuentas anuales Pymesfl del ejercicio 2018 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio de la situación financiera de la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan.

### **2.16.2.-AUDITORÍA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

La empresa RAPINFORMES ha sido la encargada de realizar la Auditoría a nuestra Entidad en el año 2019, según exige el Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y el Consejo, del 27 de abril. Este Reglamento fue adaptado por la legislación española el 5 de diciembre de 2018 mediante la **Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales 3/2018 (LOPDGDD)**. El objetivo de dicha Auditoría fue determinar y comprobar si se establecieron las medidas de seguridad adecuadas a las obligaciones formales establecidas en dicha Ley, siendo el resultado de la misma FAVORABLE.

La Fundación Isadora Duncan y el equipo de profesionales han recibido formación sobre la Ley de Protección de Datos de carácter personal teniendo en cuenta lo que marca dicha Ley para cumplir su responsabilidad en cuanto a los datos de carácter personal de las personas usuarias de nuestros servicios.

### **2.16.3.-AUDITORÍA DE EXPERTOS EN PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALES Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO**

Nuestra Entidad fue sometida a un examen durante el año 2019 realizando una auditoría anual en base al **artículo 2 de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo y el Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de dicha Ley.**

La Auditoría ha sido realizada por D. Juan Ramón Pérez Campos, experto profesional que acredita su adecuada formación y experiencia profesional y que está inscrito en el registro que lleva el SEPBLAC (Servicio Ejecutivo de Prevención de Blanqueo de Capitales).

Dicha Auditoría confirmó que hasta la actualidad no se ha producido ningún hecho, ni se ha descubierto asunto alguno que pueda afectar a los órganos de control interno y comunicación y a los procedimientos específicos en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales.

## **2.17.- GESTIÓN DE CALIDAD**

Actualmente hemos empezado a realizar la Gestión de Calidad de la Fundación a cargo de la empresa GMC (Gestión y Mejora de Calidad), aunque se están demorando los trámites y supone un retraso en conseguir nuestro objetivo en los plazos marcados.

No obstante, seguimos realizando las gestiones oportunas para conseguir nuestra meta lo antes posible.

## **2.18.- PLAN DE IGUALDAD Y CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL DE LA FUNDACIÓN**

Desde la creación de la Fundación, que próximamente cumplirá 36 años, se han ido reconociendo e implementando medidas y derechos en favor de su equipo profesional, como son diferentes recursos de conciliación, acciones de motivación y desarrollo personal dentro del trabajo desempeñado en la Fundación... Con la creación e implantación del Plan de Igualdad de Oportunidades, se ha podido formalizar las medidas y acciones ya emprendidas en la Fundación, así como proponer nuevas medidas que mejoran la situación de Igualdad de Oportunidades.

Tanto la creación del Plan de Igualdad como su ejecución y evaluación se han realizado de forma conjunta entre toda la plantilla y el patronato. De esta manera todas las medidas y acciones incluidas en el Plan de Igualdad fueron propuestas por el conjunto de la plantilla y contó con la aprobación del patronato y su apoyo.

## 3. RECURSOS DISPONIBLES

### 3.1.- MEDIOS HUMANOS

El personal remunerado del año 2019 ha sido el siguiente:

<b>Puesto de trabajo</b>	<b>Número</b>	<b>Horas anuales</b>
Directora	3	5.220
Trabajadora Social	1	BAJA
Técnico en Nuevas Tecnologías	1	1.740
Empleada de Servicios Personales	1	290
Especialista Contabilidad	1	1.740
Especialista Métodos Didácticos	2	2.610
Profesional del Trabajo y Educación Social	1	1.740
Técnico/a	1	1.740
Técnicos/as	5	4.253,50
Personal de limpieza	1	48
Especialista Métodos Didácticos	1	176
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>19.557,50</b>

Las personas voluntarias del año 2019 han sido las siguientes:

<b>Cualificación/Experiencia</b>	<b>Nº Total</b>	<b>Funciones</b>	<b>Dedicación al Programa en horas anuales</b>
Lda. Administración y Dirección Empresas	1	Asesoramiento en Educación Financiera Familiar	260
Dda. Trabajo Social	1	Agente de Igualdad de Oportunidades	260
Catedrática en Derecho Constitucional	1	Asesoramiento jurídico especializado en extranjería	104
Ldo. Geografía	1	Elaboración de proyectos	260
Técnica en Educación Infantil	1	Actividades de ocio y tiempo libre	104
Estudios Primarios	1	Cuidados de niños/as	260
FP I Auxiliar de Enfermería	1	Representante Plataforma Lunes sin Sol.	156
Carpintero-ebanista	1	Mantenimiento y reparaciones	104
Ldo. Psicología	4	Apoyo y Asesoramiento Psicológico.	462
Lda. Musicología	1	Monitora aula de música	104
Ldo. Hª Arte y Técnico en Realización Audiovisual	1	Elaboración de audiovisuales	104
Bachiller	3	Monitores/as talleres	416
Ldo. en Ciencias de la Información. (Imagen y Sonido)	1	Diseño gráfico y nuevas tecnologías	260
Lda. Ingeniería Informática	1	Nuevas tecnologías, ilustración, diseño...	104
Administración de empresas	2	Apoyo en talleres	75
Lda. Ingeniería Industrial	1	Apoyo en talleres	25
Especialista en Nuevas Tecnologías	1	Actividades de ocio y tiempo libre	104
Lda. Ingeniería Industrial	1	Logística	25
Ldo. Derecho	5	Asesoramiento jurídico y gestiones judiciales	774
Grado en Psicología	1	Apoyo y asesoramiento psicológico	104
Anestesióloga	1	Monitora talleres	104
Dda. Trabajo Social	1	Pobreza energética	104
Técnico Superior FP	1	Monitora Talleres	104
Ldo. Psicología	1	Colaboración en elaboración de Proyectos.	156
Coordinadora	1	Búsqueda de recursos	260
Ldo. Historia del Arte	1	Mantenimiento de la red informática	260
Monitora Tiempo Libre	1	Actividades de ocio y tiempo libre	104
Estudios primarios	1	Cuidado de niños/as	156
Lda. Psicología	1	Logística	25

Estudiante de Medicina	1	Clases de inglés para trabajadores/as de la Fundación	55
Bachiller	1	Mantenimiento y reparaciones	104
Estudios primarios	1	Intermediación con mujeres inmigrantes	50
Ddo. Magisterio	1	Monitor aula de música	104
Arquitecta	1	Diseño de ludoteca	50
Administrativo	1	Apoyo en el País Vasco	50
Dda. Magisterio	1	Clases de español para mujeres inmigrantes	104
Lda. Psicología	1	Coordinación general	100
Dda. Trabajo Social	1	Asesoramiento social y laboral	260
Auxiliar de enfermería	1	Monitora talleres	104
Ldo. Económicas	1	Asesoramiento en educación financiera familiar	104
Dda. Trabajo Social	1	Préstamos solidarios	260
Autónomo	1	Asesoramiento en educación financiera familiar	104
Lda. Psicología	1	Apoyo en talleres	25
Grado en Educación Social	1	Cuidado de niños/as	104
FP I	1	Monitora talleres	104
Ddo. Magisterio	1	Mantenimiento de Red Informática	104
Administración empresas	1	Logística	25
Graduada en Educación Social	1	Actividades de ocio y tiempo libre	260
<b>TOTAL</b>	<b>58</b>		<b>7.409 horas anuales</b>

### **3.2.- MEDIOS TÉCNICOS Y MATERIALES**

Para llevar a cabo todas las actividades citadas anteriormente, la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan dispone de los siguientes recursos:

LOCAL en propiedad ubicado en la ciudad de León que consta de:

- 6 despachos
- 2 aulas (una de ellas equipada totalmente para la impartición de Cursos de Alfabetización Informática).
- 1 salón-biblioteca
- 1 cocina totalmente equipada
- 1 ludoteca
- 2 baños
- 1 almacén
- Mobiliario de oficina y medios didácticos (teléfono, fax, mobiliario de oficina, archivadores, pizarras, retroproyectores, cañón de luz, televisión y vídeo, fotocopiadora).
- Soportes documentales como fichas, informes, amplia bibliografía...
- Mesas y sillas para las aulas.
- Mesas, sillas y juegos educativos para las actividades con menores y jóvenes.
- Equipo informático.
- 1 furgoneta.

UN PISO DE ACOGIDA en régimen de alquiler, ubicado en el centro de la ciudad de León que dispone de:

- 1 salón comedor
- 6 habitaciones
- 2 baños
- 1 cocina
- 2 despensas
- 4 terrazas (dos de ellas acristaladas)

Está totalmente equipado con todos los electrodomésticos y enseres necesarios en una vivienda.

## 4. ESTADÍSTICAS: PERFIL DE LAS/OS USUARIAS/OS

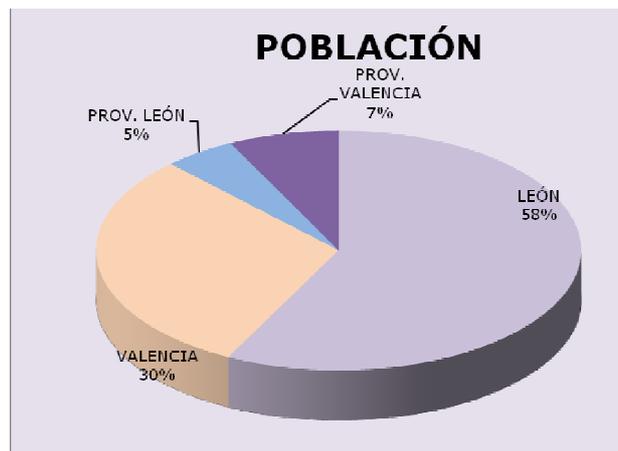
Debemos destacar que para la realización de estas gráficas sólo hemos tenido en cuenta las consultas presenciales, puesto que no disponemos de datos suficientes de las consultas telefónicas y las realizadas online.

### 4.1.- ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO SOCIAL, LABORAL, ADMINISTRATIVO, JURÍDICO, PSICOLÓGICO, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y FINANCIERO

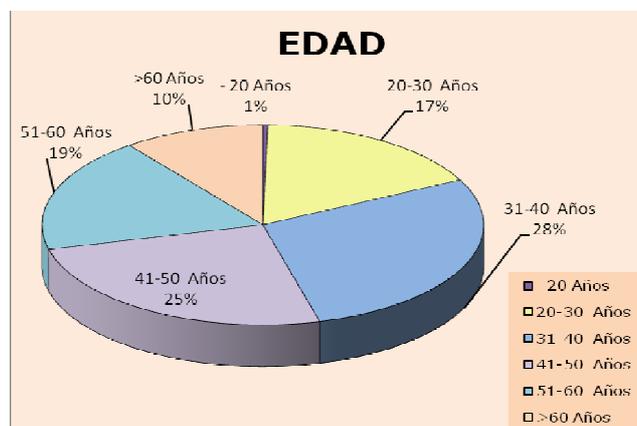
En cuanto a los asesoramientos social, laboral, administrativo, jurídico, psicológico, víctimas de violencia y financiero se han atendido **353 usuarias** en un total de **967 consultas**

El perfil es el siguiente:

Como podemos apreciar en la gráfica el mayor porcentaje corresponde a las personas que residen en la ciudad de León, seguidas por la ciudad de Valencia, el resto residen en pueblos cercanos de ambas provincias.



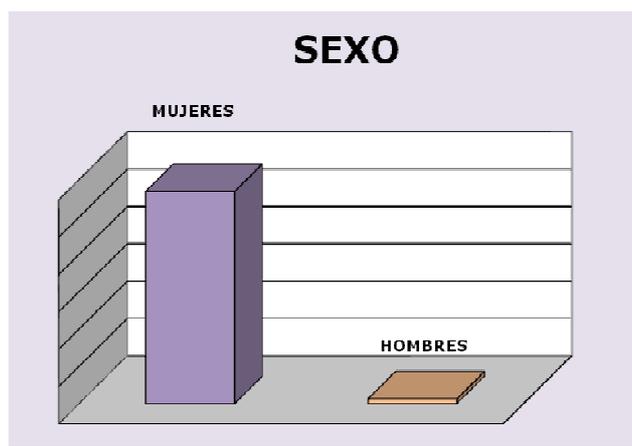
En cuanto a la edad hemos prestado nuestros servicios a personas de todas las edades, siendo la franja entre los 31 y 50 años la que muestra más interés por este tipo de atención. Destacar que ha habido usuarias con menos de 20 años y más de 60.



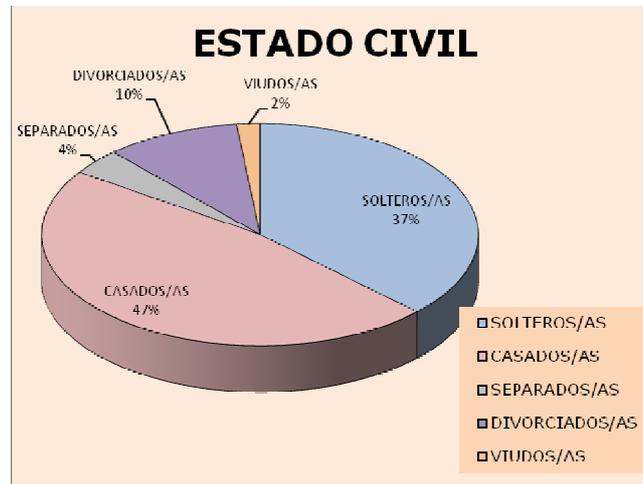
En cuanto a las nacionalidades, las más predominantes son la española y la marroquí, resaltando sobre el resto. Las siguientes son la colombiana y venezolana. Debemos destacar la gran diversidad de nacionalidades que hemos tenido, ya que hay un total de 26 nacionalidades diferentes, dando lugar esto a una gran riqueza cultural.



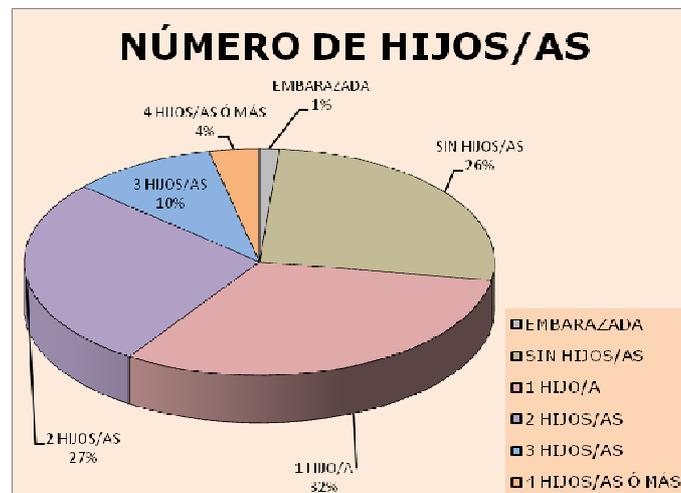
Respecto al sexo, como podemos apreciar en la gráfica, el femenino ha sido muy superior al masculino con una gran diferencia. Son las mujeres las que más demandan este servicio.



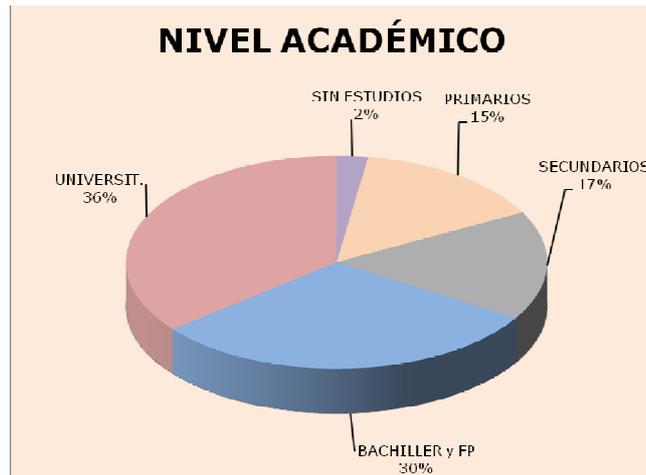
Cabe destacar que el estado civil predominante de las consultas ha sido casado/a, siendo el 47% de las demandas, seguido muy de cerca por el de solteros/as. Separados/as y viudos/as tienen un porcentaje similar, y divorciados/as el 10%.



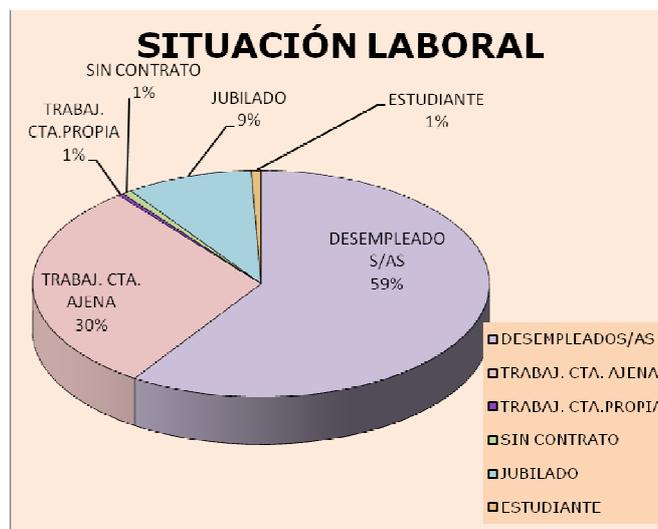
En cuanto al número de hijos/as, el 26% de las consultas no tienen, seguidas por las personas que tienen un hijo/a con un 32%. Las franjas más minoritarias son las que tienen 4 hijos/as o más y las mujeres embarazadas, con un 4% y un 1% respectivamente. Señalar que en muchas ocasiones, las personas que vienen a estos servicios, tienen dificultades para dejar a sus hijos/as al cuidado de alguien, nosotras disponemos de un servicio de ludoteca en el cual los/las pequeños/as vienen con sus madres, y mientras ellas están en consulta, los/as niños/as están en nuestra ludoteca, lo que hace que las madres puedan acudir a estos servicios sin necesidad de dejar a sus hijos/as al cuidado de otra persona.



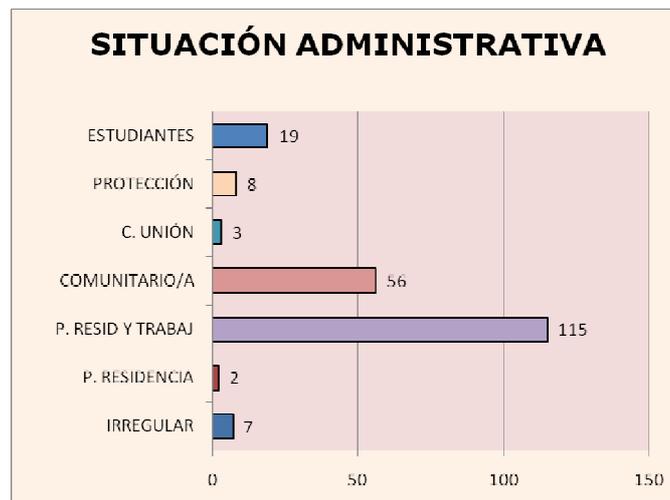
Con respecto al nivel académico, se aprecia que casi la totalidad posee estudios, salvo un 2% que no tiene ninguna formación académica, la mayoría poseen bachiller y FP, en un 30%. También nos gustaría destacar que el mayor porcentaje corresponde a personas universitarias, con un 36%.



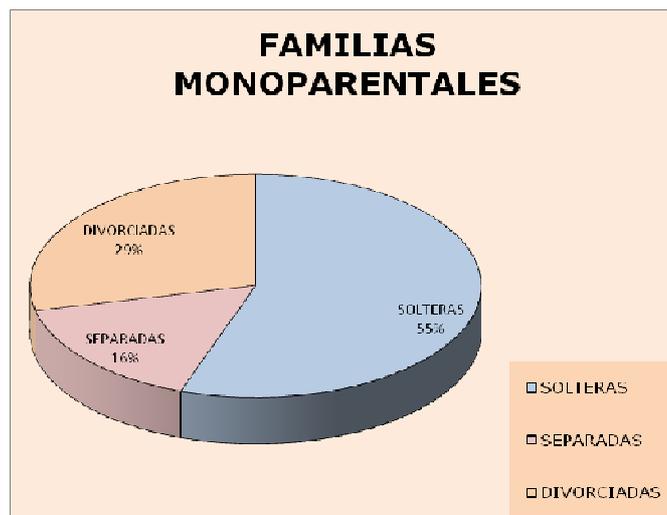
El porcentaje predominante, el 59%, corresponde a las personas que están desempleadas, un dato verdaderamente preocupante, ya que es un porcentaje muy alto y claramente destacable sobre el resto de las situaciones. El 30% corresponde a trabajadoras/es por cuenta ajena.



En cuanto a la situación administrativa de las personas inmigrantes, la mayoría tienen permiso de residencia y trabajo, seguidas de las personas que son comunitarias, el resto de los parámetro se encuentran muy igualados.



De las familias monoparentales atendidas, el 55% eran madres solteras, seguidas del 29% de divorciadas y el de las separadas, con un 16%.



En cuanto a las consultas recibidas en los cinco asesoramientos, se han atendido a **353 usuarias en un total de 967 consultas.**

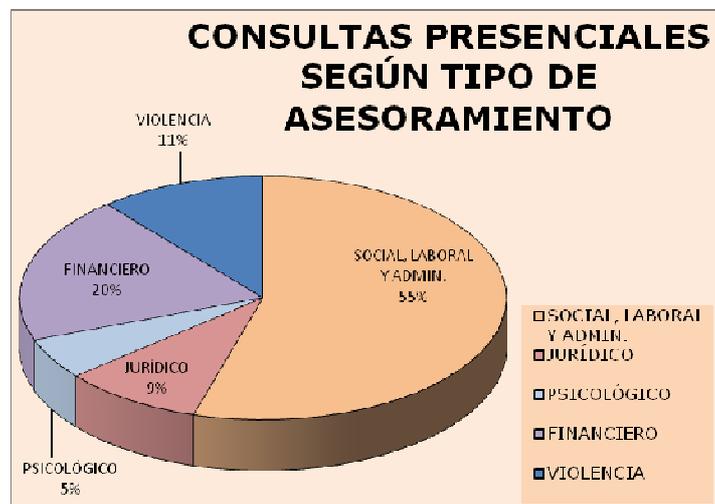
**En el asesoramiento social, laboral, administrativo y víctimas de violencia se han atendido a 223 usuarias en 635 consultas.**

**En el asesoramiento jurídico se han atendido a 50 usuarias en un total de 90 consultas.**

**En el asesoramiento psicológico se han recibido a 17 usuarias en un total de 53 consultas.**

**En el asesoramiento financiero se han atendido a 63 usuarias en un total de 189 consultas.**

**En la siguiente gráfica se puede contrastar estos datos:**



Como se dijo anteriormente, los gráficos expuestos corresponden a las consultas presenciales, puesto que las realizadas a través del correo electrónico y las telefónicas carecemos de datos.

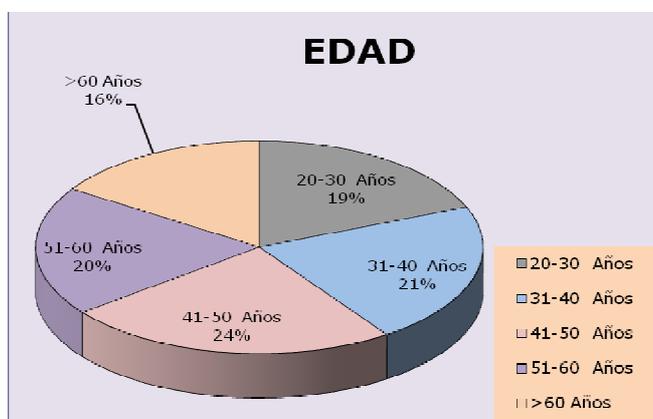
## **4.2.- TALLERES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS**

En cuanto a los talleres y la formación impartida han participado **550 personas**, cuyo perfil es el siguiente:

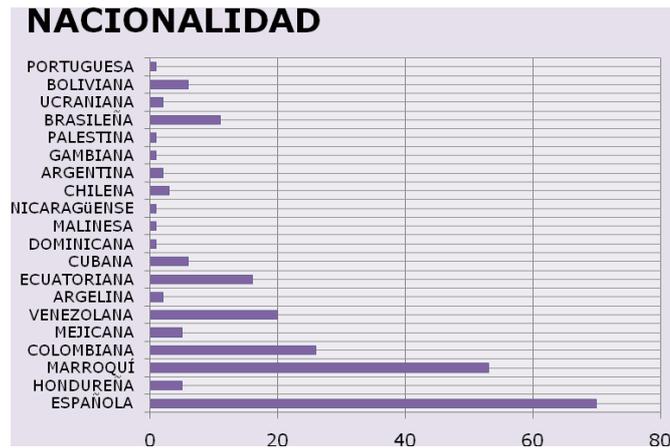
Como todas las actividades de nuestra Fundación, la mayoría de las personas que han recibido formación residen en la ciudad de León y Valencia, el resto vienen de localidades próximas.



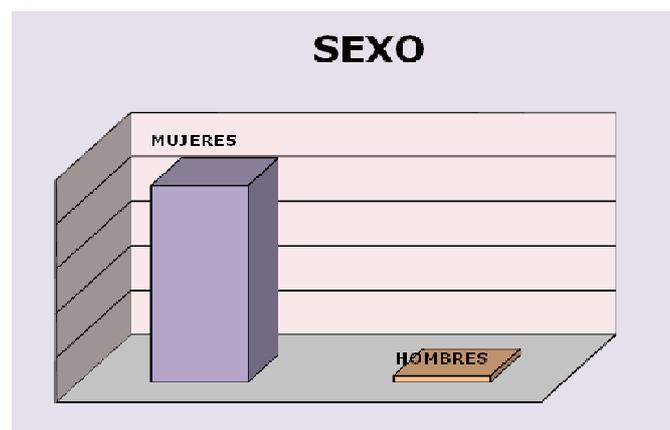
Como puede observarse en la gráfica, han participado personas de todas las edades, siendo la más numerosa la comprendida entre 41 y 50 años. Es de destacar que nuestras mayores demandantes han sido las personas entre 30 y 60 años. También hemos tenido un 16% de personas mayores de 60 años y un 19% entre 20 y 30 años.



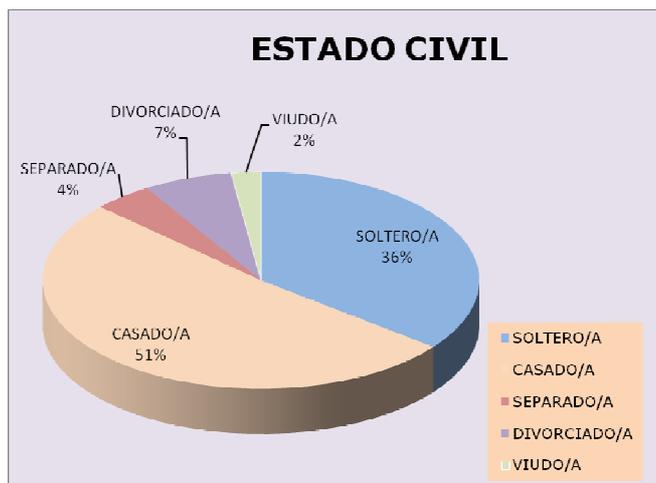
En cuanto a la nacionalidad, la más predominante es la española, destacando claramente sobre el resto. Las siguientes son la marroquí y la colombiana, pero con una gran diferencia sobre las demás. Ha habido un total de 20 nacionalidades diferentes, dando lugar esto a una gran riqueza cultural.



Respecto al sexo, al igual que en el resto de actividades sigue predominando el femenino, en la formación aumenta el número de hombres, pero, aún así, son la minoría.



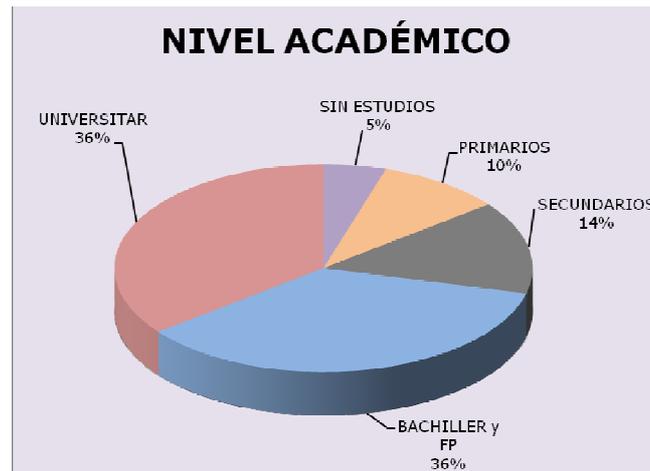
Con respecto al estado civil, apreciamos que la diferencia entre el número de solteros/as y casados/as es muy pequeño, siendo estos parámetros los más numerosos. El resto de las cuantificaciones bajan de manera considerable hasta menos del 10%.



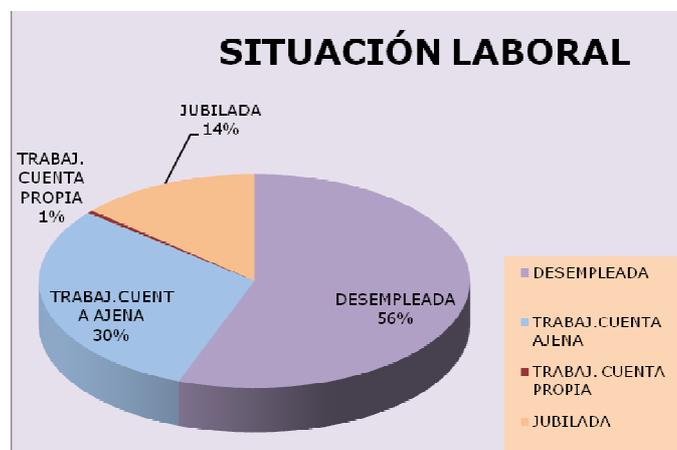
En cuanto al número de hijos/as, son muy iguales los parámetros de sin hijos/as, 1 hijo/a y 2 hijos/as, el resto bajan mucho los porcentajes.



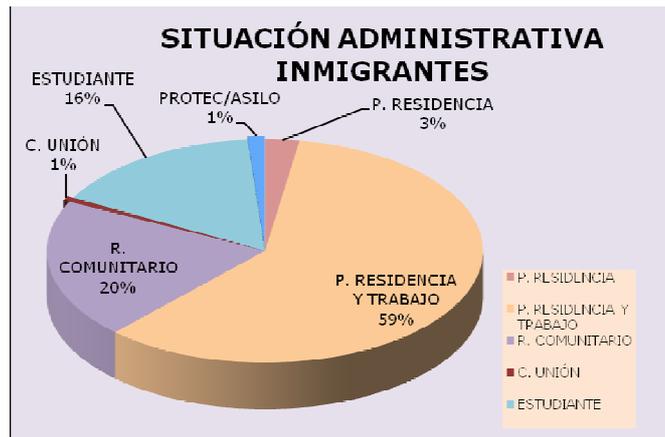
Con respecto al nivel académico, se aprecia que casi la totalidad poseen estudios, salvo un 5% que no tiene ninguna formación académica, el resto de los parámetros tienen cifras muy similares. Es importante señalar que el 72% de las personas que han recibido formación tienen estudios de bachiller y superiores.



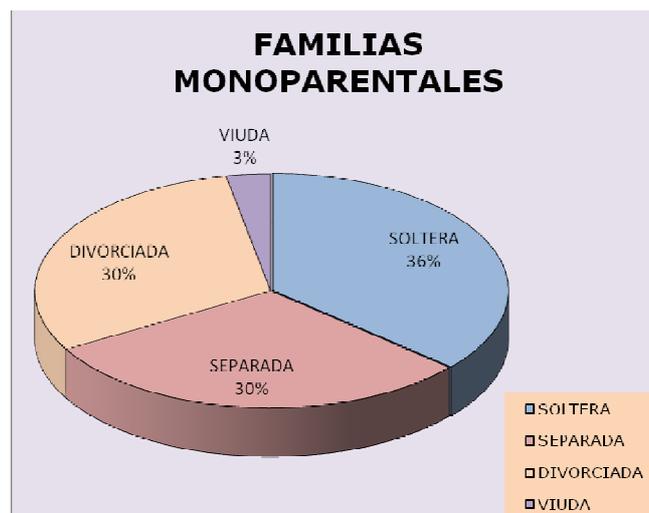
El 56% de las personas participantes se encuentran desempleadas, seguidas de los/as trabajadores/as por cuenta ajena con un 30%. Observamos que el desempleo ha aumentado de manera considerable sobre las cifras de años anteriores y se está convirtiendo en una verdadera lacra ya que son cantidades realmente preocupantes.



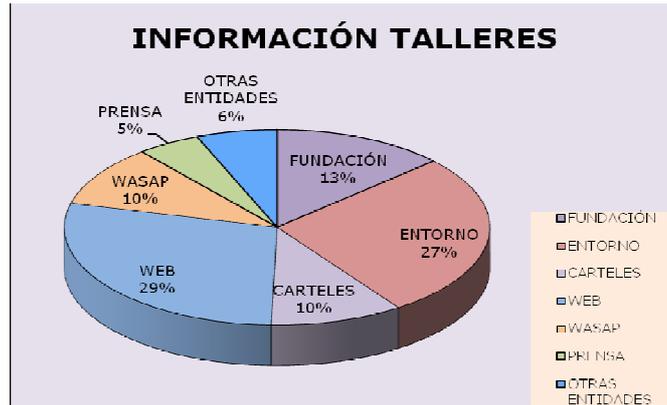
En cuanto a la situación administrativa de las personas inmigrantes, la mayoría tienen permiso de residencia y trabajo, con un 59%, son comunitarias un 20%, estudiantes tienen un porcentaje del 16%, ciudadanas de la unión y protección y asilo están en el 1%.



De las familias monoparentales atendidas, tienen parámetros muy parecidos las personas solteras con un 36%, divorciadas y separadas con el 30% cada una. Las personas viudas bajan hasta el 3%.



La información de los talleres les ha llegado a través de la web de la Fundación a un 29%, a través de la Fundación ha llegado a un 13% de la población, esto se debe a que son personas que acuden habitualmente a nuestra Entidad, bien para participar en algún tipo de asesoramiento o en otros talleres. Destacamos que el entorno (el boca a boca) sigue siendo una de las maneras más efectivas de ofrecer nuestros servicios, con un 27%.



Los talleres que más demanda han tenido son los de informática con un 11%, y los de cocina con un 15%. Como se puede apreciar en la gráfica, tenemos una gran variedad de formación para ofrecer a nuestras usuarias.



### 4.3.- LUDOTECAS

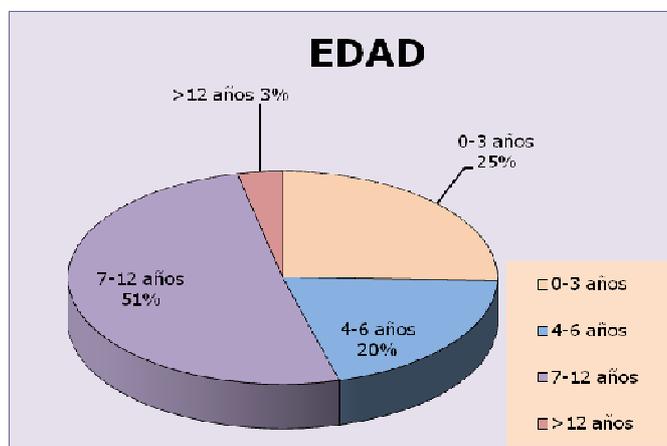
En cuanto a las actividades realizadas con menores, han participado **87 menores** a lo largo del año, cuyo perfil es el siguiente:

Con respecto al lugar de residencia, la gran mayoría procede de León ciudad, siendo un pequeño porcentaje el que se desplaza desde la provincia, generalmente de localidades cercanas a León.

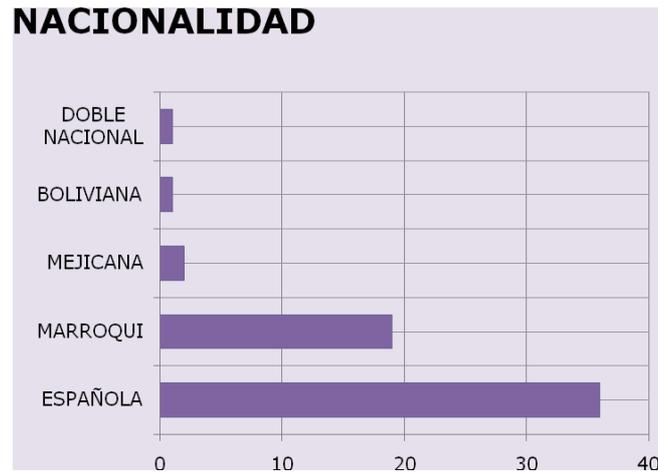


En cuanto a la edad de los/as niños/as que ha participado, la mayoría son el intervalo de edad que va de 7 a 12 años con un 51%. Los menores de 3 años suponen el 25%.

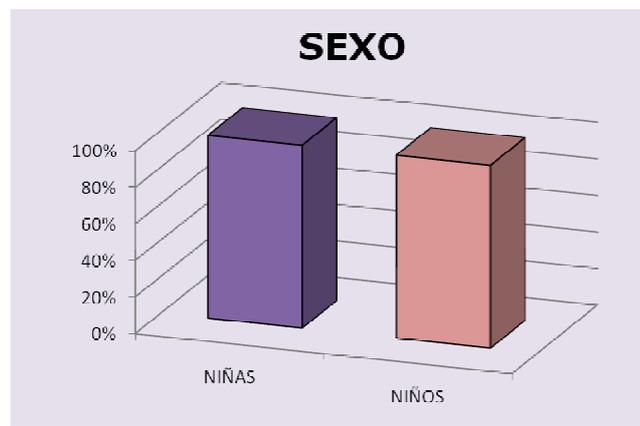
Son numerosos los/as niños/as de 0 a 3 años, ya que son estos precisamente los/as que no asisten a guarderías ni actividades extraescolares, por tanto, las madres tienen que compatibilizar su formación con el cuidado de los menores, y aquí se les ofrece este recurso alternativo, muy demandado. También cabe destacar que son los menores de 6 años los que requieren mayores cuidados.



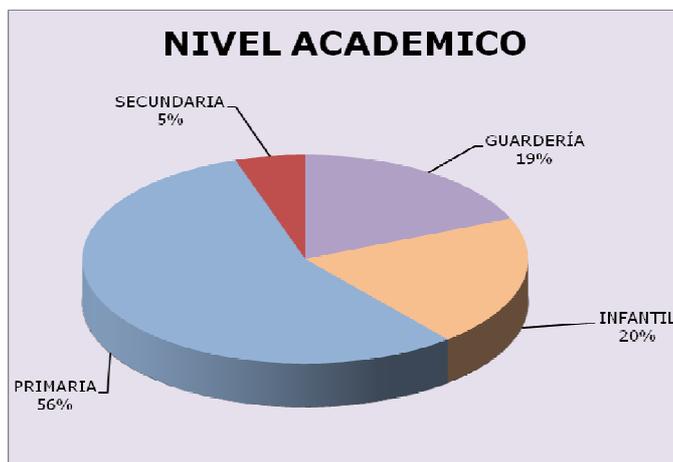
Con respecto a la nacionalidad, debemos destacar que la gran mayoría de los/as niños/as que han acudido a nuestras actividades tienen nacionalidad española, a pesar de que su madre es inmigrante, esto se debe a que el padre tiene nacionalidad española, bien por nacimiento o bien por residencia. El resto de las nacionalidades tienen porcentajes muy similares, siendo la marroquí la más mayoritaria.



Con respecto al sexo, ha habido 43 niñas y 44 niños.



El nivel académico predominante es el de primaria con un 56%, ya que son los/as más numerosos/as los/as niños/as de 7 a 12 años.



Respecto al número de actividades realizadas en la Fundación a las que han asistido los/as menores, destacan los/as que han venido a una sola actividad. No obstante, estamos satisfechas puesto que un 19% de menores ha repetido su asistencia, lo que supone una buena calidad del servicio.

